

Diócesis de Osma-Soria



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLIV (155) Nº 2

| marzo - abril 2014 |

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

Sumario

IGLESIA DIOCESANA	91
Obispo diocesano	93
Homilías	93
Homilía en la Santa Misa del Miércoles de ceniza	93
Homilía en la Santa Misa con motivo del Día del Seminario	95
Homilía en la Santa Misa del Domingo de Ramos	97
Homilía en la Misa Crismal	98
Homilía en la Santa Misa <i>in coena Domini</i>	101
Homilía en la Celebración de la pasión y muerte del Señor	103
Homilía en la Vigilia pascual	105
Homilía en la Santa Misa del Domingo de Pascua	106
Radiomensajes Cadena COPE	108
La Cuaresma, tiempo para el servicio	108
Las tentaciones en el desierto	109
La alegría de anunciar el Evangelio	110
Convivencia para matrimonios	112
La ceguera espiritual	113
Terminando la Cuaresma	114
Domingo de Ramos	116
Domingo de Pascua	118
Tomás y la duda del hombre actual	119
Decretos	120
Decreto sobre la celebración del matrimonio en lugares distintos a los autorizados por el derecho	120
Decreto para la regulación del uso de casas y viviendas de propiedad eclesial	121
Vicaría general	125
Cartas	125
Misa Crismal	125
Sobre el delito de aborto	126
Sobre el asiento de incineraciones en el Libro de difuntos	127
Misa de acción de gracias por la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II	128
Secretaría General	129
Nombramientos	129
Vida diocesana	130
Cena solidaria de Manos Unidas en Soria	130
Día del Seminario 2014	130
Concluyen los ejercicios espirituales para sacerdotes	131

Crónica de la Javierada 2014	131
Ejercicios espirituales para laicos	131
El Seminario clausura el encuentro de seminaristas de la Región del Duero	132
El Papa proclama Venerable a Sor Clara Sánchez	132
Crónica del XXII Encuentro diocesano de catequistas	133
El Obispo reúne a un grupo de matrimonios de la Diócesis	134
Clausurado el primer curso de la Escuela de formación de agentes de pastoral ...	134
Crónica de la Operación bocata	135
80 presbíteros renuevan sus promesas sacerdotales	135
Encuentro diocesano de cofradías	136
Oración por la Misión diocesana.	137
IGLESIA EN ESPAÑA.	139
Oficina de información de la CEE.	141
El Papa recibe en Audiencia a todos los obispos españoles	141
Nota de prensa final de la CIII Asamblea Plenaria	143
Ante las elecciones al Parlamento Europeo	146
El papa Francisco concede la gracia de Año Jubilar para todas las diócesis de España	148
IGLESIA UNIVERSAL.	151
Santo Padre.	153
Discurso a los obispos españoles con motivo de la Visita ad limina	153
Homilía en la Santa Misa del Miércoles de Ceniza	155
Homilía en la Santa Misa del Domingo de Ramos	156
Homilía en la Santa Misa Crismal	157
Homilía en la Vigilia pascual	160
Mensaje de Pascua y bendición Urbi et Orbi	161
Homilía en la Santa Misa de canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II	163



Iglesia
Diocesana



OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Homilía en la Santa Misa del Miércoles de ceniza

Catedral, 5 de marzo de 2104

Excmo. Cabildo Catedral

Queridos hermanos todos

La cuaresma es el recorrido de preparación para la Pascua del Señor, un camino en el que a través de cuarenta días vamos a prepararnos los cristianos tratando de dar muerte en nosotros al pecado, como separación de Dios y de los demás, para poder resucitar con Cristo en la Pascua a una vida nueva. La recepción de la ceniza sobre nuestras cabezas pone de manifiesto que estamos dispuestos y disponibles para comenzar este camino de conversión y recorrer así estos cuarenta días como itinerario cuaresmal hacia la pascua. Estar dispuestos a vivir este espíritu de conversión vital y existencial de la cuaresma y sus exigencias en nuestra vida es lo que llena de autenticidad este signo de la recepción de la ceniza, ya que si no estuviéramos dispuestos a lograr esta conversión y comenzar este camino, entonces dicho signo carecería de todo su significado. Al acercarnos hoy a que se nos imponga la ceniza en nuestras cabezas es importante que le digamos al Señor cuál es nuestra verdadera disposición personal y lo que queremos significar con ello.

El Papa Francisco en su mensaje para esta cuaresma nos ofrece unas pistas bien concretas en las que centrar y desde las que vivir esta preparación y este espíritu cuaresmal. Concreta él dicha preparación para la Pascua en la lucha contra tres tipos de miserias.

Se encuentran, en primer lugar, las miserias materiales. Se trata de luchar contra la miseria en la que viven todas esas personas que no tienen los medios materiales necesarios para vivir una vida digna. Esto quiere decir que nosotros como cristianos tenemos que vivir la cuaresma no mirando para otro lado ante situaciones de pobreza material sino sabiendo realmente compartir lo que tenemos con quienes no tienen, con los pobres.

La cuaresma debe ser un tiempo especial para compartir, para ser solidarios, caritativos y misericordiosos con los pobres y necesitados. Es un tiempo especial de gracia y de misericordia de Dios con nosotros que nos pide un corazón misericordioso para con los demás. Éste es el verdadero sentido del ayuno cristiano, que consiste en privarme yo de algo no para ahorrar más, sino para saberlo compartir con el que no tiene y ayudar así a los pobres.

El Papa, además de estas miserias materiales, pone otro tiempo de miserias contra las que hemos de luchar: las miserias morales. Es el tipo de miserias que sufren aquellas personas que han perdido toda clase de esperanza en su vida a causa de las drogas, el alcohol, las rupturas matrimoniales familiares, etc. Son personas que ya no esperan nada en la vida ni de la vida, que ven que todas las puertas las encuentran cerradas y su vida les parece un callejón sin salida. La lucha contra estas miserias morales nos pide a nosotros como cristianos una vida cristiana vivida con alegría que haga ver a todos los desesperados de la vida que encontramos la razón de nuestra propia esperanza en la fe, que para nosotros, aun en medio de las dificultades, Dios sigue con su puerta abierta demostrándonos que nos quiere, que se preocupa de nosotros y nos acompaña. De un Dios así y de una fe tan iluminadora, sólo se puede ser testigo viviendo en radicalidad nuestra fe. Por eso, la cuaresma nos debe llevar a revisar cómo estamos viviendo realmente nuestra fe y a hacerla cada día más auténtica.

Un tercer tipo de miserias contra las que luchar en la cuaresma son las espirituales, que llevan a prescindir de Dios en la vida y a vivir como si Dios no existiera, dando el auténtico culto a otros dioses e ídolos como si fueran verdaderos y auténticos. Hoy están especialmente el culto al tener, al poder y al gozar, olvidando al verdadero Dios que da sentido a nuestra vida.

La lucha contra estas miserias espirituales debe llevarnos a vivir nuestra vida de creyentes desde la alegría de quien se ha encontrado con el Señor y le sigue, considerándolo como lo más importante de la vida, como el gran tesoro por el que luchar, como hizo San Pablo y los grandes santos a través de la historia, que supieron identificarse con Él, de tal manera que no vivieron para ellos mismos sino para el Señor.

El camino de conversión que el Señor no pone en esta cuaresma debe llevarnos a abrir nuestra vida a Dios, a dejar que Dios entre en ella y nos transforme, desterrando de nosotros todo ídolo al que sin darnos cuenta a veces estamos sirviendo, y adorar y servir solo al verdadero y único Dios. Éste es el itinerario cuaresmal que el Papa nos propone y que tiene mucho que decirnos a nosotros hoy. Es un itinerario bien concreto que nos habla de los falsos caminos por los que podemos estar especialmente tentados en el momento actual y contra los que tenemos que luchar para no caer en ellos.

Cuando dentro de unos momentos nos acerquemos a recibir la ceniza, es importante que cada uno pensemos cómo vamos a vivir estos cuarenta días de preparación para nuestro encuentro con Cristo resucitado, qué es lo que el Señor espera de nosotros y qué quiere que quitemos de nuestra vida para ajustarnos más y mejor a los planes de Dios sobre nosotros en este tiempo de conversión. Vamos, por tanto, a pedirle hoy al Señor que comencemos con ganas nuestro camino de conversión, para que logremos de verdad que esta cuaresma no sea una más en nuestra vida sino que logremos acercar nuestra vida al Señor que da sentido a cuanto hacemos y vivimos cuando le dejamos que él entre en nosotros, nos quiera a pesar de nuestros pecados y nos acompañe siempre.



Homilía en la Santa Misa con motivo del Día del Seminario

Parroquia de Santa Bárbara (Soria), 16 de marzo de 2014

Querido párroco de esta parroquia de Santa Bárbara
Querido Sr. rector y formadores del Seminario diocesano
Queridos seminaristas, y muy especialmente hoy querido Pedro y familiares
Queridos hermanos todos

Nunca mejor momento para celebrar el rito de admisión a las sagradas órdenes de Pedro que hoy que celebramos el día del Seminario. El rito de admisión a las sagradas órdenes tiene como finalidad que el aspirante al diaconado y al presbiterado, manifieste públicamente su voluntad de ofrecerse a Dios y a la Iglesia para ejercer el orden sagrado. Así mismo, y como respuesta a dicho ofrecimiento por parte del aspirante, la Iglesia acepta dicha oferta, lo elige y lo llama para que se prepare a recibir el Orden Sagrado.

Hoy es un día de gozo para Pedro y para su familia, para los formadores del Seminario, para el obispo, para esta comunidad cristiana y para toda la Diócesis que ve cómo un miembro de la misma es llamado por Dios a servirle desde el ejercicio del orden sagrado y cómo esta llamada de Dios en este caso ha sido escuchada y quiere ser respondida con generosidad por nuestro hermano Pedro. Él, sintiéndose llamado por el Señor, manifiesta hoy públicamente ante la comunidad cristiana de Santa Bárbara, donde ha desarrollado su actividad pastoral estos años, ante su Obispo y ante toda la Iglesia su voluntad de responder generosamente al Señor.

La celebración del rito de admisión de Pedro es la confirmación de que Cristo, lo mismo que un día llamó a los apóstoles, hoy sigue llamando a jóvenes que quieran escuchar su llamada y, con corazón generoso, deseen responderle entregando su vida al servicio del anuncio del evangelio.

Esta manifestación pública que hoy hace Pedro en esta celebración es un testimonio ante nosotros, ante toda la Iglesia y ante este mundo descreído y laicista, de que sigue habiendo personas que están dispuestas a entregar su vida al servicio de Dios y de los hermanos, porque en dicha entrega encuentran la verdadera alegría y la auténtica felicidad.

“La alegría del anuncio del evangelio”. Así reza el lema de la campaña del Seminario de este año, un lema lleno de contenido y que hoy vemos hecho realidad en esta celebración del rito de admisión. Con esta manifestación pública de sentirse llamado y estar dispuesto a responder generosamente al Señor, Pedro está expresando ante todos nosotros que la alegría inunda su corazón porque se ha sentido llamado a anunciar el evangelio, que dentro de él ha sentido muy profundamente la alegría que para él esto supone y que por ello va a dedicar toda su vida al servicio del evangelio para hacer llegar el mensaje salvador de Cristo a los hombres. Es una alegría que choca especialmente en este mundo y ambiente social en el que estamos viviendo, en el que no se valora la fe, en el que tanta gente sólo se mueve por el interés de lo material, en el que Dios parece que ha sido arrinconado al baúl de los recuerdos. En un mundo y en un ambiente social como éste, el que una persona le diga sí a Dios, que está dispuesta a entregarle toda la vida a su servicio, es algo que nos interpela a todos, a los jóvenes y

a los no tan jóvenes, que tantas veces estamos luchando por otros intereses como el poder, el tener y el gozar, y nos olvidamos de Dios y de la fe, como si ésta fuera incompatible con la felicidad y la alegría, cuando realmente la verdadera alegría es la alegría de la fe, la alegría de la entrega y de la generosidad.

Porque ha sentido que Dios le ha mirado con cariño, se ha fijado en él y le ha llamado sin méritos propios, porque está convencido de que la dedicación de toda su vida al servicio del anuncio del evangelio le va a proporcionar la verdadera alegría, por eso hoy Pedro manifiesta que está dispuesto a servir a Dios en el orden sagrado. Nosotros, como Iglesia, acogemos su intención y su entrega, nos sentimos alegres de su decisión y lo elegimos y llamamos. También queremos que sienta nuestro apoyo y que se sienta arropado porque valoramos su decisión y por la oración que vamos a hacer, desde ahora mucho más intensamente por él. Que el Señor que hizo nacer en tu corazón el deseo de entregar tu vida al servicio del evangelio, Él mismo lo lleve a término haciéndote realmente feliz y siendo testigo auténtico de la verdadera alegría que brota de la fe y de la entrega al Señor en todo momento. Tu intención de entrega al Señor manifestada públicamente hoy ante todos nosotros es, sobre todo, un testimonio valioso para tantos jóvenes que tal vez no encuentran sentido pleno a su vida en lo que están viviendo, a tantos jóvenes que se preguntan cómo responder mejor a Dios y a las necesidades de los hermanos, a tantos jóvenes que buscan equivocadamente la felicidad donde no pueden encontrarla.

Queridos jóvenes: ¿por qué no haceros personalmente este interrogante?: ¿No me estará Dios llamando a mí por este camino? No tengáis miedo, Dios que llama ayuda a responder. Dios que quiere lo mejor para nosotros quiere nuestra felicidad y una vida llena de alegría. Si Dios te llamara por el camino de entregar tu vida al servicio del anuncio del evangelio a los hombres y mujeres de hoy, ¿qué le responderías? El Señor te promete una vida feliz y dichosa en la vida presente y después la vida eterna y feliz junto a Él, porque Él mismo nos dice *“El que deja padre o madre, o tierras, o casas, por mí y por el evangelio, recibirá cien veces más en esta vida y después la vida eterna.”* (Mt 19, 29).

Queridos padres: ¿cuántas veces a nuestros hijos les orientamos a que busquen una salida en la vida que sea rentable, que les permita vivir bien? Ésta es una intención buena, pero tal vez equivocada. ¿No tendríamos que ayudarles a descubrir su verdadera vocación en la que puedan ser felices?, ¿porqué no les ayudamos a que se pregunten por la vocación sacerdotal? Dios sigue llamando hoy a jóvenes de corazón generoso, la Iglesia necesita personas que quieran entregar su vida al servicio del anuncio del evangelio, el mundo está necesitando de personas que no orienten su vida desde el egoísmo y el materialismo sino desde lo que Dios espera de ellos y lo que la sociedad necesita?

Vamos a pedir hoy todos por nuestro Seminario, por las vocaciones sacerdotales, por nuestras familias, para que en su seno surjan jóvenes vocacionados por el camino del anuncio del evangelio y encuentren apoyo y ayuda en nosotros para preguntarse por su vocación. Vamos a pedir especialmente hoy por Pedro que quiere entregar su vida al servicio del anuncio del evangelio, para que logre ser feliz, haga mucho bien a tantas personas como le necesitan, siguiendo siempre la llamada de Dios por los caminos que Él le sugiera, y que su respuesta sea un testimonio y un estímulo para que surjan también otros jóvenes que quieran empeñar su vida por este mismo camino.



Homilía en la Santa Misa del Domingo de Ramos

Catedral, 13 de abril de 2014

Queridos hermanos todos

Con la procesión de los ramos, la proclamación de Cristo como el que viene en el nombre del Señor y la lectura de la Pasión del Señor en la Eucaristía, inauguramos nuestra Semana Santa, la semana grande de los cristianos en la que conmemoramos los acontecimientos de la condena, pasión muerte y resurrección del Señor

La celebración de este domingo de Ramos se compone de dos momentos bien definidos y a la vez complementarios. El primero de ellos lo constituye la procesión con los ramos, en la que proclamamos a Cristo como Rey, como el que viene en el nombre del Señor. La procesión con los ramos tiene este significado profundo de aclamar el triunfo de Cristo que entra victorioso en la ciudad de Jerusalén y es aclamado por los niños hebreos portando en sus manos palmas y ramas de olivo. Pero la victoria y el reinado de Cristo son una victoria y un reinado desde la cruz y a través de su muerte, como hemos escuchado en la lectura de la Pasión. Él es el Mesías, el Señor, que cumple las promesas anunciadas en el Antiguo Testamento, y con dicho cumplimiento instauro la nueva alianza sellada con su propia sangre.

Estos dos momentos y significados de la celebración de hoy iluminan aquellos que se dan en nuestra vida humana. Todos en nuestra vida tenemos momentos de gloria, de entrada gloriosa en la Jerusalén de nuestra vida, momentos de alegría y de plenitud, de amistad sincera y realización personal, momentos en los que experimentamos palpable el amor de Dios, el amor y la cercanía y el cariño de los demás, de los nuestros. Son momentos de gloria en nuestra vida y para nosotros. Pero como Cristo inmerso en su pasión, nosotros también experimentamos el dolor y la tristeza, momentos de dolor, de fracaso y de conciencia de perdedores. Es muy importante que con la mirada puesta en Cristo seamos conscientes de que nuestra felicidad pasa necesariamente también por la cruz, pero no por cualquier cruz, sino por aquella que se vive por Cristo, con Cristo y en Cristo.

Es necesario saber descubrir en nuestra vida todos esos momentos de gloria y de entrada en nuestra Jerusalén personal, para caminar por las sendas del Señor con un corazón ensanchado, pero al mismo tiempo, hemos de disponer nuestra alma y nuestro corazón para vivir la cruz y desde la cruz, la cruz de cada día y las penas cotidianas unidos a las de Cristo, para vivirlas como Él, con Él y desde Él.

Cristo entra glorioso en Jerusalén, capital religiosa y política, pero no lo hace con el orgullo de los caudillos vencedores para ser ovacionado por las multitudes. Cristo, por el contrario, viene a servir al pueblo, por eso entra montado en uno de los más humildes animales, en un borriquillo, animal sin ningún sentido triunfal y símbolo de humildad. Jesús es el Siervo de Dios que viene a entregar su vida por amor y a manifestar con su muerte el gran amor que Dios tiene al hombre.

El Domingo de Ramos, con estos dos momentos con tanto significado, es preanuncio de lo que vamos a vivir en la liturgia del triduo pascual del Jueves, Viernes y Sábado Santo, es decir, la entrega por amor sin límites de Cristo a nosotros y por nosotros, una entrega que culminará en la explosión de alegría por el triunfo de Cristo resucitado sobre la muerte y el pecado.

Comencemos esta semana Santa de 2014 y preparemos nuestros corazones para vivir el gran significado de todos los acontecimientos que conmemoraremos en ella. Participe-mos en las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual con un corazón agradecido al Señor, que se entrega por nuestra salvación, que muere por nosotros, que cargó sobre sí con nuestros pecados y muere para destruirlos y ganarnos así definitivamente la vida y la resurrección.

Que con Él, también nosotros demos muerte en nuestra vida al pecado y comencemos ya desde ahora a participar de la nueva vida de su resurrección como hijos de Dios.

Homilía en la Misa Crismal

Catedral, 16 de abril de 2014

Queridos sacerdotes del presbiterio diocesano

Queridos hermanos todos

En esta Eucaristía bendeciremos el óleo de los enfermos y de los catecúmenos y consagraremos el Santo Crisma. En ella renováis, queridos sacerdotes, vuestras promesas sacerdotales, vuestros compromisos de disponibilidad y de entrega total al servicio del ministerio para el que el Señor os ha elegido y al que Él os ha enviado; vuestros compromisos de fraternidad y de progreso en el camino de la santidad a la que el Señor os llama y del que se derivan vuestra entrega y la disponibilidad ministerial.

Las lecturas de la Palabra de Dios que acabamos de proclamar nos hablan de la unción de los elegidos de Dios. Dios ha ungido a sus elegidos para que ellos unjan con el óleo de la salud, de la salvación y de la alegría a cuantos encontremos enfermos, doloridos, tristes y sin esperanza. El mismo Cristo fue ungido para que Él ungiere a todos cuantos estuvieran enfermos, doloridos, afligidos y tristes. *“El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor”* (Lc 4, 18).

Nosotros, como sacerdotes, hemos sido también ungidos, no para perfumarnos a nosotros mismos sino para ungir a los que nos necesiten con el bálsamo de Cristo. En el cumplimiento de esta misión, encontramos los sacerdotes nuestra verdadera realización, la auténtica alegría y el verdadero sentido a nuestro ministerio. Por eso, el ejercicio del ministerio sacerdotal pide de nosotros que lo ejerzamos no como funcionarios que cumplen un horario y el resto del tiempo lo dedican a sí mismos. Nuestro ministerio sacerdotal nos pide un estilo y una dedicación plena y total al mismo. No como quien lo ejerce y cumple lo encomendado sin ánimo ni ilusión. El ejercicio del ministerio sacerdotal debe suponer para nosotros sacerdotes, una entrega total, una entrega en cuerpo y alma, llena de ardor y de celo pastoral. Hemos de gastarnos y desgastarnos, entregándonos en cuerpo y alma a anunciar al hombre actual la salvación de Dios, ayudándole a liberarse de todas sus esclavitudes, a quitar de su vida las cegueras que no permiten descubrir la necesidad de Dios y ayudarle a que abra su corazón a Cristo que está en su vida y que se interesa por todos.



El poder cumplir con fidelidad la misión que el Señor nos ha confiado nos pide vivir nuestro ministerio con la alegría que brota del corazón entregado, la alegría que brota de la santidad de vida, pues sólo desde una vida así podemos ser portadores del gozo y la alegría que Cristo vino a traernos y al servicio de la cual nosotros hemos sido elegidos, ungidos y enviados. El Señor, al confiarnos su misma misión, nos envía a salir de nosotros mismos y de nuestra comodidad y a buscar a cuantos estén malheridos en la cuneta de la vida:

Decía el Papa Francisco dirigiéndose a los párrocos de Roma y a las comunidades educativas en su Carta pastoral para la Semana Santa de 2013: *"No tenemos derecho a quedarnos acariciándonos el alma, encerrados en nuestra casita chiquitita"*. Y en una entrevista con los periodistas Sergio Rubin y Francesca Ambrogetti les decía: *"Creo sinceramente que la opción básica de la Iglesia en la actualidad no es disminuir o quitar prescripciones o hacer más fácil esto o lo otro, sino salir a la calle a buscar a la gente, conocer a las personas por su nombre..., porque el no hacerlo le produce un daño..., se atrofia física y mentalmente, se vuelve paranoica. Por eso, aunque salir a la calle implica riesgo, prefiero mil veces una Iglesia accidentada que una Iglesia enferma"*.

Hoy estamos viviendo unos momentos especialmente importantes y preciosos para nuestro ministerio en la Iglesia, no libres de dificultades es verdad, pero también momentos que dan pleno sentido a la misión para la que hemos sido elegidos, ungidos y enviados. Hoy nos encontramos con muchas personas que necesitan de nuestra unción, que necesitan que alguien lleve a su corazón el bálsamo de Dios que les ayude a encontrar el verdadero sentido a su vida. Nos encontramos con personas que viven sin Dios, que se han constituido en dioses de sí mismos y creen que no necesitan ni de Dios ni de los demás, pero experimentan que su vida es una total vaciedad; personas que están viviendo totalmente desesperanzadas, personas a las que la vida ha tratado mal, a las que el alcohol les ha hecho perder su dignidad, que han experimentado en su propia carne la enfermedad, la pobreza, la ruptura matrimonial y familiar, que sienten la soledad más absoluta porque les falta el amor y la cercanía de los suyos y ya no esperan nada de nadie; personas que han perdido el rumbo y el sentido de su vida y son incapaces de descubrir que el amor sigue existiendo para ellos.

Todos estos, que encontramos en nuestras comunidades por pequeñas que sean, que los conocemos, que son los pobres de siempre del evangelio y a los que tenemos el deber de acercarnos, están necesitando de nuestro ministerio, de una palabra y de un gesto nuestro que les tienda su mano, un gesto de amor y cercanía que les ayude a descubrir que Dios les sigue queriendo a pesar de todo lo mal que les ha ido o les está yendo en la vida.

Nuestro mensaje debe ser un mensaje alentador, lleno de amor y cargado de esperanza. Este mensaje no podemos hacerlo llegar sólo desde nuestra palabra y nuestros discursos, sino desde nuestro estilo de pastor cercano, acogedor y misericordioso preocupado por todos, que conoce las heridas y las necesidades de su pueblo y se olvida de sí mismo para entregarse por entero a sanar las dolencias de los hermanos que el Señor nos ha encomendado.

Nuestro ministerio en el momento actual y en esta sociedad descristianizada en la que nos ha tocado vivir, es ciertamente fascinante e ilusionante, pero también exigente. Reclama de nosotros una verdadera renovación de nuestra identidad sacerdotal y de la forma de vivir nuestro sacerdocio. No podemos entretenernos criticándonos unos a otros, ni perder tiempo en discusiones inútiles y palabras huecas que no llevan a ningún sitio. Hemos de dedicarnos por entero a la única tarea para la cual hemos sido elegidos y enviados, la evangelización de nuestras gentes, y en ella gastarnos y desgastarnos para que el mundo crea

Desde el ambiente laicista se nos urge a vivir nuestro sacerdocio con un convencimiento y una entrega totales. La entrega de quien vive convencido de que ser sacerdote es lo mejor que le ha sucedido en la vida, sin lamentaciones estériles por las dificultades que encuentra y que le resta fuerzas, ánimo y esperanza y le dejan sin saber por dónde tirar. No podemos vivir nuestro ministerio como quien lleva un fardo pesado que le han cargado a las espaldas y lo arrastra como puede, sino llenos de ilusión y de confianza en el Señor, sabiendo que no estamos solos y que el Señor que nos ha llamado nos ayudará a superar las dificultades.

Hoy son muchas las personas de nuestro mundo que han marginado a Dios de sus vidas y se han olvidado de Él y necesitan de nuestro ministerio, un ministerio que les recuerde que nadie puede vivir sin Dios, porque sin Él estamos todos condenados a la desesperación más absoluta y el fracaso más rotundo. Necesitan de nuestro ministerio que les ayude a entender que Dios sigue queriéndoles e interesándose por ellos, aunque ellos le hayan olvidado. Para poder vivir así nuestro ministerio tenemos que hacerlo estando nosotros bien enraizados en Cristo, siendo verdaderos hombres de Dios, que viven desde Él y traslucen el resplandor de Dios en su vida, porque sólo desde Él podremos ser interpelación y llamada para todos, y no lo seremos si somos unos más del montón, que no llaman la atención a nadie porque viven como todo el mundo y luchan por lo de todo el mundo.

La conversión que tantas veces predicamos para otros nos la pide el Señor en primer lugar a nosotros. Este mundo y este ambiente social en el que nos ha tocado vivir tiene los ojos fijos en nosotros y reclama de nosotros una verdadera coherencia entre lo que decimos y lo que vivimos para que podamos ser testigos creíbles del Evangelio que predicamos. Por eso, queridos hermanos sacerdotes, es la hora de renovar nuestro ardor evangelizador, de renovarnos nosotros y renovar nuestro espíritu misionero, de vivir nuestra vida sacerdotal y nuestro ministerio siendo sencillos, sinceros y auténticos testigos de Cristo para los demás.

En esta misa crismal vamos a expresar al Señor nuestra más sincera y profunda gratitud por habernos elegido para pastorear a su pueblo y para ser portadores de su mensaje sanador y salvador a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Vamos a pedirle al Señor que seamos auténticos faros luminosos de fe y esperanza en medio de este mundo lleno de miserias materiales, morales y espirituales, y mostremos al Señor como el único Salvador que puede liberarlos de todas ellas.



Homilía en la Santa Misa *in coena Domini*

Catedral, 17 de abril de 2014

Excelentísimo Cabildo catedral

Ilustrísimas Autoridades

Presidente y junta directiva de la cofradía del Santo Entierro

Queridos varones a quien lavaremos los pies, como Cristo hizo con sus discípulos

Queridos hermanos todos

Estamos viviendo en esta celebración lo que podríamos llamar la tarde de las confidencias del Señor. Él sabe que su condena, pasión y muerte están ya cercanas y no quiere dejar pasar estos momentos sin decir a los suyos, a sus discípulos, lo que Él considera fundamental para estos momentos sobre su mensaje y su vida. Por eso, va a hacerles una especie de resumen de todo cuanto les ha enseñado mientras ha estado con ellos. Son lecciones que quiere que queden bien grabadas en el corazón de sus discípulos, como algo fundamental para vivir.

La primera lección y la más importante es el mandamiento nuevo *“Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros”*, amor que debemos traducir en una actitud de servicio a los hermanos: *“El que quiera ser el primero que sea el último de todos y el servidor de todos”*. Esto se lo había dicho muchas veces a sus discípulos durante su vida, pero hoy no sólo se lo va a decir con palabras sino que se lo va a demostrar con gestos: se ciñe la toalla, coge la jofaina y arrodillándose a los pies de sus discípulos va a lavarlos uno por uno. La estampa no puede ser más expresiva. Tal vez a nosotros ya no nos impresiona porque la hemos oído tantas veces que casi hasta nos parece normal. Sin embargo, la imagen no puede ser más impresionante: Todo un Dios arrodillado a los pies de unos pobres hombres, lavándolos los pies. Es impresionante. Lo que era una tarea de siervos, de esclavos, el Hijo de Dios la toma como propia para darnos ejemplo. *“Me llamáis Maestro y Señor, y decís bien porque lo soy. Pues si yo, el Maestro y el Señor, os he lavado los pies a vosotros es para que aprendáis que así debéis hacer vosotros con los demás”*.

Primera lección magisterial de Cristo a todos sus discípulos, a todos sus seguidores. No debemos olvidarlo. Somos llamados a imitarle, a hacer con los demás lo que Él ha hecho con nosotros: amarnos los unos a los otros como Él nos ha amado y traducir ese amor en servicio a los que nos necesiten porque en esto van a conocer los demás que somos discípulos suyos.

La señal de nuestra identidad de cristianos es el amor, el servicio, la entrega por amor a los demás. Hoy que celebramos “el día del amor fraterno” no podemos mirar para otro lado ante tantas personas necesitadas a nuestros alrededor. Si queremos ser obedientes al Señor, si queremos que los demás noten que somos discípulos y seguidores de Cristo, hemos de amar, servir y ayudar a los que nos necesitan, especialmente los pobres. A nuestro lado encontramos personas tristes, que necesitan de nuestra sonrisa, personas solas que necesitan de nuestra compañía, personas que sufren y que no tienen un hombro en el que llorar su dolor, personas malheridas por la enfermedad, la falta de trabajo, el hambre y la necesidad. A todos ellos tenemos que sentirnos llamados a auxiliar y traducir nuestro amor en detalles con ellos.

Este mandamiento nuevo de amor de los unos hacia los otros que debemos traducirlo en un servicio continuo a los que más lo necesitan, nos lleva a preguntarnos y a respondernos a nosotros y a Dios: ¿que hemos hecho del mandamiento nuevo del amor en nuestra vida? Como cristianos no podemos vivir desde nuestro egoísmo y pensar sólo en nosotros mismos, ni desde el materialismo que no nos deja compartir; hemos de ponernos al servicio de los demás, ver sus necesidades, preguntarnos cómo podemos ayudarlos y comprometernos a hacerlo.

La segunda lección es la entrega incruenta de su cuerpo y de su sangre. Lo que sucederá más tarde, Cristo quiere anticiparlo en la cena con sus discípulos. Él nos entrega su cuerpo y su sangre como alimento para nuestra vida cristiana.

Cristo sabe que el mandamiento del amor no seremos capaces de vivirlo si no nos alimentamos y tomamos fuerzas en la comunión de su cuerpo y de su sangre, por eso instituye la Eucaristía. Además, Él había prometido estar, quedarse con nosotros todos los días hasta el fin del mundo, para que nosotros sepamos siempre dónde encontrarle y podamos acudir a Él para contarle nuestras preocupaciones. Así ha querido prolongar su presencia entre nosotros y ha querido alimentarnos con su cuerpo y con su sangre, hasta que Él vuelva.

Su cuerpo entregado y su sangre derramada por nosotros debe hacernos examinar nuestra valoración personal de la Eucaristía, cómo y con qué frecuencia nos acercamos a recibir el cuerpo y la sangre de Cristo como alimento de nuestra vida de discípulos suyos. Debe ayudarnos a examinar nuestra valoración de la Eucaristía y comprometernos a la participación en la Eucaristía los domingos, en la que desde su Palabra conozcamos el estilo que quiere que llevemos en la vida y tomemos la fuerza para hacerlo realidad. Debe ayudarnos a valorar nuestra presencia ante el sagrario donde Cristo en su cuerpo y sangre se ha quedado para siempre con nosotros para escucharnos y para que nosotros vengamos a contarle nuestras preocupaciones y proyectos.

La tercera lección es el encargo que hace a sus discípulos de que perpetúen la Eucaristía, que la celebren y presidan en memoria suya. El sacerdocio y los sacerdotes están plenamente vinculados a la Eucaristía: nacen de la Eucaristía y para la Eucaristía y deben ser hombres de Eucaristía. Cristo ha querido instituir el sacerdocio para que a través de los siglos haya unas personas que nos recuerden que tenemos un mandamiento primero y principal que vivir, el mandamiento nuevo; personas que presidan y celebren la Eucaristía.

Ante este triple acontecimiento, nosotros como seguidores suyos hemos de sentirnos llamados a encarnar tres actitudes fundamentales. Amor a los hermanos como el distintivo de nuestra identidad de discípulos y seguidores suyos. El amor para nosotros no es sólo una palabra bonita, es nuestro distintivo, es decir, lo que nos señala como discípulos de Cristo. Un amor que hemos de traducir en servicio a los demás, especialmente a los más pobres y necesitados y que debemos traducirlo en comprensión y en perdón a los demás. También amor a la Eucaristía como fuente de vida y alimento de nuestro ser seguidores del Señor, amor que hemos de hacer realidad participando en ella, alimentándonos de ella y valorando la presencia de Cristo en ella. Finalmente, el amor por los sacerdotes como elegidos de Dios para tan sublime misión y, por encima de sus fallos y defectos como personas que son, hemos de ver en ellos a los representantes de Dios que nos recuerdan lo fundamental de nuestra fe, que nos presiden la Eucaristía y que dedican toda su vida a nuestro servicio.



Tres lecciones fundamentales que deben suscitar en nosotros otras tantas preguntas y respuestas para que el testamento de Cristo no quede sin ser llevado a la práctica.

Vamos a pedirle en esta tarde por todos nosotros, para que seamos capaces de vivir en toda su exigencia el mandamiento del amor; que el Señor nos enseñe a amar y a servir, que el amor y el servicio no sean sólo palabras bonitas sino realidades en nuestra vida como seguidores suyos.

Vamos a pedirle también que sepamos alimentar nuestra fe con la Eucaristía, comiendo su cuerpo y su sangre y que no lo dejemos ahí abandonado en el sagrario, sino que vengamos muchas veces a desahogarnos, a contarle nuestras cosas sabiendo que Él nos escucha y a pedirle la ayuda que necesitemos, sabiendo que es todopoderoso.

Finalmente, vamos a pedirle hoy por los sacerdotes, para que sepan siempre acercarse a Dios a los hombres y a los hombres a Dios, desde una vida entregada a su servicio y al servicio de las necesidades de los hermanos. Y vamos a pedirle por las vocaciones sacerdotales, para que siempre siga habiendo sacerdotes en la Iglesia que alimenten nuestra vida cristiana con la Palabra del Señor, con su cuerpo y sangre en la Eucaristía y nos recuerden que tenemos un mandamiento nuevo que cumplir como seguidores de Cristo, el amor y el servicio de unos a otros, especialmente de los más pobres y necesitados.

Homilía en la Celebración de la pasión y muerte del Señor

Catedral, 18 de abril de 2014

103

“E inclinando la cabeza entregó el Espíritu”. Lo acabamos de escuchar en la proclamación de la pasión: Cristo ha muerto por amor, por amor a la voluntad del Padre y por amor a los hombres. Cristo ha muerto. Ésta es la noticia que inunda toda la celebración del viernes Santo.

El Hijo de Dios es condenado a morir en la cruz como los peores malhechores y Él acepta la condena injusta sobre Él, porque está en manos de Dios y a Él nadie le quita la vida, es Él quien libremente la entrega como respuesta a dos grandes amores: el amor a la voluntad del que le ha enviado para salvar al mundo y el amor a los hombres, como Él dijo a sus discípulos: *“Nadie tiene mayor amor que quien da la vida por sus amigos”*, y Él entrega la vida por sus amigos.

La entrega de Cristo en la cruz es la prueba más grande, más explícita y elocuente del amor de Cristo por nosotros. La cruz que era signo de maldición, de castigo y de fracaso, con Jesús y desde que Él muere en ella se ha convertido en escuela de amor. La pasión y la cruz de Cristo se convierten para nosotros en la verdadera escuela en la que aprendemos las más importantes lecciones.

Lección de amor generoso. Él, sin mérito alguno de nuestra parte, hace entrega de su vida para rescatarnos de la muerte y del pecado y para que en nosotros tengamos la vida de Dios y la salvación. El hijo de Dios por amor al hombre se convierte en una auténtica piltrafa humana, ante quien se vuelve el rostro, porque da verdadera repugnancia mirarle. Por amor al hombre recorre el camino hacia el calvario como los peores malhechores, para hacernos

sus amigos, porque nadie tiene mayor amor que quien da la vida por sus amigos. Cristo desde la cruz es modelo y ejemplo de amor al Padre que le envía para rescatar a los hombres y es modelo de amor generoso a los hombres.

Lección de solidaridad con el hombre pecador. Él, siendo el cordero inmaculado, se hace pecado, para liberarnos a nosotros del pecado y de la muerte. En su cruz ha cargado los pecados de cada uno de nosotros y los ha crucificado con Él, venciendo al pecado definitivamente para hacernos a nosotros hijos de Dios. En su cruz están clavados nuestros pecados; para el perdón de esos pecados Él ha entregado su vida, ha sufrido en su cuerpo y ha derramado hasta la última gota de su sangre. Así nos ha rescatado para Dios. Como dice el Apóstol San Pedro: *“no hemos sido rescatados a precio de oro ni plata, sino a precio de la sangre de nuestro Señor Jesucristo”* (1 Pe 1, 18).

Lección de perdón. Los reos que mueren condenados lo hacen renegando y maldiciendo. Cristo muere implorando a Dios Padre el perdón para quienes le condenan: *“Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen”*. Cristo desde la cruz, con los brazos abiertos, ofrece a todos su perdón, quiere abrazarnos a todos como prueba del amor que Dios nos tiene. La cruz se convierte así para nosotros en verdadero signo de amor, de solidaridad humana, de perdón, de victoria. Desde la muerte en ella de Cristo, la muerte ya no tiene la última palabra. La última palabra la tiene la vida, la resurrección y la gracia.

Siempre tiene verdadero sentido, pero hoy que contemplamos la cruz como centro de nuestra celebración es aún más significativo que digamos y recemos muchas veces en este Viernes Santo: *“Te adoramos, oh Cristo, y te bendecimos, que por tu santa cruz, redimiste al mundo”*. Ante la muerte de Cristo en la cruz hemos de sentir dentro de nosotros unos sentimientos importantes y claros.

Sentimiento de silencio interior. El hecho de que Dios se entregue por nosotros a morir en la cruz tenemos que vivirlo con una actitud de silencio, de respeto, de silencio respetuoso, silencio meditativo que nos ayude a descubrir todo el significado que el hecho de la muerte de Cristo en la cruz encierra. Dios ha muerto y el mundo guarda silencio, atónito e impresionado por un amor tan grande.

Un segundo sentimiento y actitud en el Viernes Santo es la contemplación de la muerte de Cristo en la cruz con una actitud de adoración. No es un cualquiera el que ha muerto en la cruz, es el Hijo de Dios mismo que muere por amor, para rescatar a los hombres de sus pecados y de la muerte; por eso al acercarnos a la cruz hoy hemos de hacerlo con una verdadera actitud de adoración.

Una actitud también de gratitud y agradecimiento por tanto amor por su parte, inmerecido por la nuestra. Cuando en esta tarde nos acerquemos a la cruz, cuando lo contemplemos colgando del madero, cuando le procesionemos por nuestras calles que del interior de nuestro corazón salga una continua acción de gracias, una adoración constante desde y el dolor de nuestros pecados.

Pidamos al Señor que aprendamos las grandes lecciones que Él nos da desde la cruz y que nunca más dejemos que en nuestra vida domine el pecado ya que hemos sido rescatados nada más y nada menos que a precio de la entrega de su cuerpo y del derramamiento de su sangre.



Homilía en la Vigilia pascual

Catedral, 19 de abril de 2014

Exulte el coro de los Ángeles

Exulten las criaturas del cielo

Exulte toda la Creación, ante la victoria del Rey tan poderoso

Ésta es la invitación y la actitud que nos invita a tener la liturgia de esta noche, exultar de gozo y alegría porque lo que parecía un fracaso se ha tornado en victoria, lo que parecía muerte ha resultado vida, porque Cristo muerto no ha quedado en la muerte sino que ha resucitado y vive para siempre.

En un mundo dominado por la tiniebla y en el que la oscuridad llenaba toda la tierra, Cristo glorioso y resucitado lo ha inundado de claridad, Él ha resurgido como la luz resplandeciente que disipa las tinieblas del pecado y de la muerte y brilla victorioso como gracia y vida. Él es la luz del mundo que viene a iluminar con su resurrección la vida de cuantos creemos en Él.

En esta noche santa la alegría debe inundar nuestro corazón y nuestra vida, porque Cristo vive y su resurrección llega también a nuestra vida. Tres son los símbolos principales que aparecen en esta vigilia: el agua, la luz y el fuego.

El agua nos recuerda las grandes maravillas que hizo el agua a través de la historia de la salvación. Las aguas en las que fue depositado Moisés por su madre y que le devuelven a la vida a través del hallazgo por la hija del Faraón y que luego va a ser constituido caudillo para conducir a su pueblo a la tierra prometida tras el paso del Mar Rojo.

Cristo descendió a las aguas oscuras de la muerte, pero por su sangre fue arrancado de la muerte. Su amor se unió al del Padre y así, desde la profundidad de la muerte, pudo subir a la vida.

Nuestro propio bautismo: por medio del agua y del Espíritu hemos sido liberados del pecado y de la muerte para hacernos hijos de Dios, renaciendo a la nueva vida de la gracia. Cristo en el bautismo nos toma de la mano, nos atrae hacia sí y nos conduce por el camino que atraviesa el Mar Rojo de este tiempo y nos introduce en la vida verdadera.

Otro símbolo es el fuego y la luz. Éste es un símbolo que significa lo que celebramos en la vigilia pascual. Cristo ha traído el nuevo fuego del amor que transforma el ser del hombre, la luz que nos muestra quién es y cómo es Dios, porque Él nos lo revela y clarifica.

Ser bautizados significa que el fuego de esta luz ha penetrado hasta el fondo, hasta lo más íntimo de nosotros mismos, convirtiéndonos en hijos de la Luz. No podemos ni queremos que se apague esta luz de la verdad que nos indica el camino. Viviendo nuestra fe estamos viviendo desde la luz y siendo testigos de ella para los demás.

Noche ésta, queridos hermanos, cargada de simbolismo y símbolos con un profundo sentido teológico. Además de los símbolos del agua, del fuego y de la luz, en las palabras del ángel a las mujeres aparece un doble elemento importante: el anuncio de la resurrección de Cristo y el envío de las mujeres para que lo anuncien a los discípulos. Dos realidades que nos afectan de lleno a nosotros

Cristo ha resucitado y por eso nos sentimos contentos y alegres, porque Cristo ha vencido definitivamente la muerte y el pecado y ha resucitado glorioso. La resurrección de Cristo debe ser la verdadera razón de nuestra alegría y júbilo, no sólo por solidaridad con su triunfo, sino porque con Él hemos resucitado todos, su triunfo es nuestro triunfo.

Lo mismo que las mujeres son enviadas a anunciar que Cristo sigue vivo a los discípulos, también nosotros somos enviados a anunciarlo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, viviendo como verdaderos resucitados a la vida de la gracia, siendo testigos ante nuestro mundo de que Cristo sigue vivo, y a través nuestro se hace presente en el mundo. Por eso, la llamada que recibimos de parte de Cristo en esta noche es doble también: a que nos alegremos de su resurrección y vivamos ya desde ahora como auténticos resucitados, y a que seamos testigos de Cristo resucitado viviendo nuestra vida de acuerdo con el evangelio y demostrando ante los demás que ello da sentido a nuestra vida y que merece la pena vivirla así, porque desde ella, renace la esperanza y adquiere sentido todo cuanto por ser fieles a esta nueva vida tratamos de vivir y encarnar.

Feliz Pascua de Resurrección para todos.

Homilía en la Santa Misa del Domingo de Pascua

Catedral, 20 de abril de 2014

Excelentísimo Cabildo Catedral

Presidente y junta Directiva de la Cofradía del Santo entierro

Ilustrísimas autoridades

Hermanos todos

Cada domingo, cuando nos reunimos para celebrar la Eucaristía los que creemos en Jesús, lo hacemos con un aire fiesta porque es el día del Señor, el día dedicado a honrar a Dios. Hoy, domingo de la Pascua del Señor, este carácter festivo se multiplica por muchos enteros porque en él celebramos el triunfo definitivo sobre la muerte de nuestro Señor, celebramos su resurrección.

En la procesión del encuentro de María con el Resucitado se ha cambiado el manto de la Virgen, del negro de luto al blanco de la alegría de la resurrección. Éste fue el gran anuncio, la gran noticia que estuvimos escuchando durante toda la liturgia de la Vigilia Pascual la pasada noche: Cristo ha resucitado, por eso durante la vigilia había una invitación constante a exultar de gozo los coros de los ángeles y todas las criaturas del cielo y de la tierra por la victoria definitiva de nuestro Dios.

Ésta es también la gran noticia que acabamos de escuchar en la Palabra de Dios que hemos proclamado. En el evangelio María Magdalena y los discípulos iban al sepulcro donde habían enterrado a Cristo y estaban seguros de encontrarlo allí muerto, pero la sorpresa fue grande: Cristo no estaba allí. En los Hechos de los apóstoles hemos escuchado a Pedro cómo contaba a todo el mundo lo que había sucedido, cómo lo habían condenado, lo habían matado, pero cómo a los tres días había resucitado, y ellos eran testigos porque el mismo



Jesús había estado comiendo con ellos después de la resurrección. San Pablo, en la segunda lectura, nos urge a vivir como resucitados, como quienes han muerto a la vida de pecado y han resucitado a una vida nueva.

El anuncio de que el Cristo que fue condenado y murió en la cruz ha resucitado, es una realidad que da sentido a todo lo que Él ha sufrido y a toda nuestra vida como sus seguidores. La resurrección de Cristo es el triunfo sobre la muerte y el pecado para siempre: Cristo vive y ya no muere más y nosotros hemos vencido y resucitado con Él. Por eso, no podemos quedarnos en el Viernes Santo. Muchos cristianos han vivido con verdadera intensidad de fe los acontecimientos de la condena y muerte del Señor y han participado en las procesiones y en los distintos actos, pero su fervor y participación parece haber terminado con el Viernes Santo. Sin embargo, Cristo murió pero ha resucitado: no seguimos a un muerto, ni a un fracasado, ni nosotros estamos ya muertos ni somos unos fracasados. Seguimos a Cristo vivo, Resucitado y vencedor de la muerte. La resurrección de Cristo pide de nosotros, como sus seguidores, que vivamos la misma con unas actitudes bien concretas y definidas:

a.- Que vivamos el acontecimiento de su resurrección como el acontecimiento que inunda toda nuestra vida de alegría, que da sentido a nuestro ser discípulos suyos, que también nosotros hemos triunfado porque participamos de su victoria sobre la muerte y el pecado, pues en su resurrección hemos resucitado todos.

b.- Que dejemos que Cristo resucitado entre en nuestra vida, en nuestras casas, en nuestras familias, en nuestras relaciones y que nos ayude a vivir nuestra vida como verdaderos resucitados. Si dejamos que Cristo entre en nuestra vida necesariamente tenemos que cambiar de modo de vivir, de una vida de pecado a una vida de gracia, de una vida de tiniebla a una vida llena de luz, de una vida de tristeza a la vida llena de gozo y alegría.

c.- Y no sólo tenemos que vivir así nosotros. Nuestra vida tiene que ser interrogante para los demás y con ella debemos ser testigos de que algo importante nos ha sucedido por dentro que se trasluce fuera.

Lo mismo que los discípulos cuando comprobaron lo que le había sucedido a Jesús, se lanzaron a proclamarlo a pleno pulmón, sin miedos de nada ni a nadie y se convirtieron en testigos intrépidos y atrevidos de Cristo y de su resurrección, también nosotros hemos de decir: *“Nosotros somos testigos de que Jesús Nazareno a quien mataron colgándolo de un madero, ha resucitado y nosotros somos testigos de ello porque hemos comido y bebido con Él después de la resurrección”*. En efecto, viviendo la nueva vida de la resurrección, tenemos que ser testigos de que Dios está vivo en nosotros y nos impulsa a vivir de distinta manera.

El Señor nos encarga a todos y cada uno de sus seguidores, a ti y a mí, que seamos sus testigos hoy, para los hombres y mujeres de nuestro mundo y de nuestro tiempo. En un mundo sin Dios, hemos de hacerle presente con nuestra vida. En un mundo sin esperanza, nosotros hemos de vivir esperanzados, porque Él es nuestro destino último. En un mundo de muerte, hemos de ser testigos de vida porque la muerte ya no tiene la última palabra, porque nosotros estamos destinados a resucitar para siempre junto a Cristo. En un mundo de tristeza, hemos de ser testigos de la alegría, porque con Cristo también nosotros hemos resucitado

Felices Pascuas. Os deseo que realmente resucitéis a una vida nueva y que seáis testigos ante el mundo de la Resurrección de Cristo.

RADIOMENSAJES CADENA COPE

La Cuaresma, tiempo para el servicio

2 de marzo de 2014

Queridos diocesanos:

El miércoles 5 de marzo comenzamos el tiempo de gracia de la Cuaresma, periodo de conversión y de cambio de actitudes, un tiempo especial de gracia para despojarnos de nosotros mismos y de nuestras actitudes egoístas, un tiempo para vivir el amor misericordioso del Señor como mensaje principal de nuestra fe que hemos de transmitir especialmente a todos aquellos que están inmersos en la miseria material, moral o espiritual.

El Papa en su Mensaje para la Cuaresma hace mucho hincapié en lo importante que es este tiempo para que los cristianos nos sintamos llamados a mirar las miserias humanas y a comprometernos en ayudar a todos aquellos que las sufren para que puedan salir de ellas. Francisco parte del texto de San Pablo en la Carta a los Corintios: *“Cristo se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza”* (2 Cor 8, 9). Cristo se acercó a cada uno de nosotros para compartir en todo nuestra suerte porque **el amor consiste precisamente en compartir la suerte del ser amado**. Su pobreza consiste en su modo de amarnos, de estar cerca de nosotros, al estilo del buen samaritano del Evangelio, para curar nuestras heridas y nuestros males (cfr. Lc 10, 25-37). Dios sigue hoy salvando al hombre y al mundo mediante la pobreza de Cristo, que **se sigue haciendo pobre en los Sacramentos, en la Palabra y en la Iglesia que es un pueblo de pobres**.

En esta Cuaresma, los cristianos estamos llamados a mirar tantas miserias humanas actuales, a hacernos cargo de ellas y a realizar obras concretas para aliviarlas a aquellos que las sufren. Distingue el Papa tres tipos de miserias del hombre actual:

1. La **miseria material**: es aquella que sufren tantas personas a las cuales no se les reconoce su dignidad y viven en condiciones impropias de la persona humana, privados de los derechos fundamentales y carentes de los bienes de primera necesidad. Es lo que llamamos la pobreza y la sufren los pobres de siempre. En estos pobres, la Iglesia y los cristianos debemos ver el rostro de Cristo desfigurado y, como Iglesia y como cristianos, amarles, ayudarles y servirles como lo haríamos con el mismo Cristo con los que Él se identifica. Estos pobres y su situación reclaman de nosotros la lucha por la desaparición de estas condiciones inhumanas de vida y el compromiso en la lucha por la justicia, la igualdad, la sobriedad y la solidaridad.

2. Otro tipo de miseria es la **miseria moral**, que es la de tantas personas que se han convertido en esclavos del vicio y del pecado, del sexo, el alcohol, las drogas, etc. y han llegado a perder el sentido de la vida, de la esperanza y del futuro. El testimonio de nuestra fe, viviendo nuestra vida desde los valores del Evangelio en esta Cuaresma, es un aliciente para descubrir los valores de Jesús como el Único que puede ayudarles a encontrar sentido a su vida y la esperanza auténtica en un Dios que, a pesar de sus pecados, les quiere con un amor infinitamente misericordioso.



3. El tercer tipo de miseria es la **miseria espiritual** que golpea al hombre cuando prescinde de Dios y se aleja de Él, es indiferente a Él como alguien a quien no necesita porque se basta a sí mismo. La vivencia auténtica de nuestra fe ha de ser un testimonio que les ayude a descubrir que somos felices porque creemos en Él y vivimos de acuerdo con lo que Él nos pide, y que a través nuestro descubran que no pueden vivir su vida sin Dios estén en la situación que estén.

Termina el Papa su Mensaje expresando un deseo: que la cuaresma encuentre a toda la Iglesia dispuesta y solícita a la hora de testimoniar a cuantos viven en la miseria material, moral y espiritual el mensaje central del Evangelio: **el amor misericordioso del Padre listo para abrazar a cada persona**. La Cuaresma, dice el Papa *“es un tiempo adecuado para despojarse”*, para privarnos de algo que pueda ayudar y enriquecer a los otros con nuestra pobreza. Que el Espíritu Santo *“sostenga nuestros propósitos y fortaleza en nosotros la atención y responsabilidad ante la miseria humana para que seamos misericordiosos y agentes de misericordia”*. Éste es el sentido del ayuno cristiano: sabernos privar de algo para entregárselo a los que más lo necesitan para paliar las necesidades de tantas miserias como percibimos en la vida de los más necesitados tanto materiales, como morales o espirituales.

Que cada comunidad cristiana y cada uno de nosotros tengamos a los demás en el centro de mira de nuestra vida cristiana para ayudarles a salir de las distintas miserias; así recorreremos con provecho auténtico el camino cuaresmal.

Las tentaciones en el desierto

9 de marzo de 2014

Queridos diocesanos:

El Evangelio de este primer Domingo de Cuaresma nos habla de las tentaciones a las que fue sometido el Señor en el desierto: la tentación del materialismo (*“Haz que estas piedras se conviertan en pan”*), la tentación de la ostentación y la apariencia (*“Tírate de aquí abajo”*) y la tentación de la idolatría (*“Todo esto te daré si postrándote me adoras”*). Tres tentaciones en las que el hombre actual, en vez luchar por vencerlas como hizo Jesús, ha caído y se está dejando llevar por ellas.

El **materialismo** hace valorar sólo lo material como único y más importante valor. Hoy nos encontramos con muchas personas que se mueven por lo material, por lo que les va a rentar hacer o no hacer. Caen, así, en un materialismo que olvida y destruye todos los demás valores morales y espirituales pues, si para lograr los bienes de este mundo tienen que pasar por comportamientos que se *dan de tortas* con sus convicciones más profundas, no les importa. Hacen vida el *“tanto tienes, tanto vales”*.

La **ostentación** y la **apariciencia**: vivimos en una sociedad que vive de la filosofía de la fachada, de la buena imagen, de parecer lo que no se es. No importa tanto lo que soy cuanto lo que los demás piensan que soy; por eso, se cuida tanto la imagen para que los demás piensen que somos lo que queremos que piensen.

La **idolatría**: muchísimas veces, el hombre actual es indiferente a Dios y lo que Dios debería significar en su vida; se ha constituido a sí mismo en el único *dios* que dicta las normas para favorecer el poder hacer lo que quiere; se ha dejado esclavizar por el poder, el tener y el gozar constituyéndolos en falsos *dioses* de su vida a los que sirve y rinde su culto más sincero.

La Cuaresma, queridos diocesanos, es tiempo propicio para poner cada cosa en su sitio dejando que Dios sea Dios y que las cosas estén sólo al servicio del hombre y de su armonía personal sin esclavizarnos. La Cuaresma es tiempo para ser conscientes y responsables ante las miserias humanas que se dan en nuestro entorno y que padecen tantos de los que conviven con nosotros (tal vez, las sufrimos también nosotros). Es tiempo propicio para comprometernos en la lucha contra las miserias propias o ajenas de tal manera que entre todos hagamos un mundo mucho más ajustado a los planes de Dios.

Por eso, la Cuaresma nos hace una llamada a la autenticidad de nuestro ser personal y creyente, a abandonar cuantas actitudes farisaicas se den en nuestra vida para vivir desde la coherencia y la autenticidad; sólo así nuestra vida podrá convencer verdadera y realmente a todos cuantos nos ven vivir y actuar.

Sí, la Cuaresma es tiempo de abrir nuestro corazón y nuestra vida para que Dios entre en nosotros, para acoger el mensaje misericordioso de Dios que nos llama a la conversión y a la vivencia mucho más auténtica de nuestra vida desde la fe; una vida en la que Dios ocupe el puesto que le corresponde quitando de nosotros los ídolos a los que muchas veces rendimos culto obediente.

No dejemos pasar la Cuaresma *sin pena ni gloria*. Parémonos y seamos conscientes de las tentaciones a las que estamos sometidos y pongámonos en camino de conversión para lograr hacer un uso recto de los medios materiales e intentar vivir desde la autenticidad y la coherencia de vida; pongamos todos los medios a nuestro alcance para que Dios sea realmente nuestro Dios, el único que nos tiende su mano misericordiosa y nos ofrece su perdón. Dejemos que Dios sea el centro de nuestra vida.

La alegría de anunciar el Evangelio

16 de marzo de 2014

Cada año el lema de la campaña del Seminario trata de concentrar en un slogan el contenido de lo que es y supone la vocación sacerdotal; el de este año ("*La alegría de anunciar el Evangelio*", en sintonía con la Exhortación apostólica "*Evangelii gaudium*") lo expresa con meridiana claridad. Sí, la vocación al sacerdocio es la gran alegría que experimenta la persona llamada a anunciar el Evangelio. La misión del sacerdote es una llamada de Cristo para continuar su misión de anunciar a todos los hombres de todos los tiempos el Evangelio, la Buena Noticia de Jesús.

Sentirse llamado por el Señor a ser su mensajero y el portador de su mensaje al mundo como sacerdote es sentirse amado por Él; sentir que, como al joven rico del Evangelio, Jesús nos ha mirado con cariño y nos ha elegido para que seamos sus compañeros y para



enviarnos a predicar (cfr. Mc 3, 13-14) Cuando los Apóstoles sintieron la llamada llena de cariño del Señor para que le siguieran, eligiéndolos como sus íntimos y sus predilectos, se sintieron muy contentos y le siguieron; enseguida, llenos de gozo por haber encontrado al Maestro, se lo comunicaron a sus hermanos que también le siguieron. El encuentro con el Señor y su llamada llenó plenamente su vida; a ellos no les importó tener que dejar cuanto había constituido su vida anterior y seguirle sólo a Él porque descubrieron que solo Él llenaba totalmente su corazón.

El Señor sigue hoy mirando con cariño, fijando los ojos llenos de amor en aquellos que elige para que le sigan por el mismo camino y la misma misión de los apóstoles. El Señor sigue llamando hoy a jóvenes de corazón grande y generoso que quieran escuchar su llamada y seguirle; jóvenes que, como los Apóstoles, no son posiblemente ni los más inteligentes, ni los que más destacan, ni los de más cualidades, ni siquiera los mejores, precisamente para que se note que una gracia tan grande como es el sacerdocio no es fruto de nuestra valía sino de la gracia de Dios; de este modo se pone de manifiesto que nosotros somos vasijas de barro con fallos, con múltiples defectos, a los que se les confía la misma misión que el Padre le encomendó a Él y así se vea *“que una fuerza tan extraordinaria viene de Dios y no de nosotros”* (1 Co 4, 7).

El Señor sigue llamando a su servicio a corazones grandes y generosos que, por encima del egoísmo y del materialismo del mundo actual, estén dispuestos a empeñar su vida para siempre en el servicio de anunciar el Evangelio a sus hermanos. Entonces *“llamó a los que Él quiso para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar”* (Mc 3, 13-14) Hoy llama también a los que Él quiere, sin ningún mérito por nuestra parte sino sólo por puro amor, porque desea compartir sus secretos más íntimos y enviarlos a que los anuncien a los demás poniéndolos en la senda de la salvación.

Ésta es la misión a la que el Señor llama a los sacerdotes de hoy y de siempre. Por eso, cuando alguien siente sobre sí la mirada del Señor que le llama a tan sublime misión, a pesar de su pobreza y de sus limitaciones, es tal el atractivo de lo que Dios ofrece que llena totalmente el corazón que lo recibe. Sí, el sacerdote está lleno por dentro (lleno de Dios), satisfecho con su preciosa misión y alegre; no necesita nada más porque ha encontrado el verdadero sentido a su vida que quiere dedicar por completo a anunciar a Cristo a los demás.

La alegría de quien se siente llamado al sacerdocio es la alegría de la fe que le impulsa a entregarse al servicio del Señor; es la alegría que brota del corazón generoso, la alegría que nace de Dios y de la entrega de nuestra vida a Él. Es ésta una alegría que se va a actualizar y va a aumentar cuando el sacerdote experimenta que alguien con su ayuda ha descubierto a Dios y le sigue; es la alegría y la satisfacción de quien se da cuenta que, con la gracia de Dios, su ministerio está ayudando a acercar a los hombres a Dios y a Dios a los hombres.

Es conmovedor pensar que el Señor ha querido tener necesidad de nuestra respuesta para hacer llegar su mensaje de salvación a los hombres de todos los tiempos; por ello, en todo tiempo y lugar, sigue llamando a personas normales, a jóvenes normales, con cualidades y defectos pero con un corazón grande, que quieran escuchar su voz con atención y responderle con la generosidad del joven Samuel: *“habla, Señor, que tu siervo escucha”* (1 Sam 3, 10).

Que nunca ha sido fácil el seguimiento del Señor por el camino del sacerdocio es cierto; pero no lo es menos que, junto a las dificultades que podamos sentir, escuchamos siempre la voz del Señor que nos dice: *“Te basta mi gracia; mi fuerza se manifiesta perfecta en la debilidad”* (1 Co 12, 9); es más, el mismo Jesús nos dice que no nos preocupemos de las dificultades que vendrán *“porque no seréis vosotros los que hablaréis sino el Espíritu de vuestro Padre el que hablará en vosotros”* (Mt 10, 20). Por eso, no tenemos que cerrar los ojos a las dificultades pero tampoco pueden paralizarnos porque no luchamos solos sino que el Señor va delante marcándonos el camino y ayudándonos a superarlas.

¡Queridos jóvenes: dejad que Dios actúe en vosotros, preguntaos por su llamada y, si el Señor os llama por el camino del sacerdocio, no dejéis de experimentar la alegría que produce una vida dedicada al anuncio del Evangelio! Si le respondéis generosamente Él os va a llenar de su paz y de la alegría de la fe que da siempre a cuantos responden con valentía a su llamada; sed sus amigos íntimos que le anunciéis a los hombres y mujeres de este S. XXI, tan necesitado de Cristo, para acercarlos a Él y al sentido auténtico de la vida.

Convivencia para matrimonios

23 de marzo de 2014

Queridos diocesanos:

Quiero dirigirme especialmente a los matrimonios entre 25 y 60 años para proponerles algo muy importante para ellos y que ya es casi una tradición en nuestra Diócesis: en Cuaresma, desde hace cuatro años, realizamos una convivencia religiosa para ellos; cada año resulta más gratificante ver cómo el número de participantes va siendo mayor y cómo terminan contentos aquellos que participan. Quizá a muchos de vosotros oír hablar de una convivencia religiosa os suena mal, a *come-cocos* y mucho más si esta convivencia está elaborada y dirigida por el Obispo de la Diócesis. Es curioso que siendo como somos, o al menos nos decimos, cristianos, habiéndonos casado y constituido vuestra familia desde el Sacramento del matrimonio, suene raro que en Cuaresma se nos convoque para una convivencia de este tipo.

Tal vez es que no sabemos lo que es una convivencia de este tipo ni sabemos lo mucho bueno que nos va a reportar y por eso, en principio, no nos interesamos por ella o la rechazamos abiertamente. Una convivencia religiosa para matrimonios creyentes, tal como la venimos haciendo, consta de dos partes principales: 1. una constituida por todos aquellos actos y momentos destinados a encontrarnos con el Señor y con nosotros mismos. Todos necesitamos pararnos cada cierto tiempo a ver cómo estamos viviendo nuestra vida como cristianos, a encontrarnos con el Señor que nos dice cuál y cómo es el camino de la fe, cómo y cuál está siendo nuestra respuesta vital al mismo. Es decir, hay una primera parte dedicada al encuentro con el Señor en la oración personal y comunitaria, al encuentro con la misericordia del Señor por medio del Sacramento de la misericordia. 2. También hay una segunda parte que es el encuentro con el esposo o la esposa para ver cómo se sienten ambos, cómo van viviendo su vida como matrimonio



y como padres cristianos; para ello hay un tiempo largo para hablar de ello entre los esposos por medio de un cuestionario que han de comentar juntos, diciéndose lo que sienten, lo que piensan, cómo se sienten y lo que tendrían que cambiar para sentirse del todo bien. Es un tiempo de diálogo entre los dos para que volver a poner cada uno de su parte lo que sea necesario para mejorar su relación. Por eso, al final del diálogo, se les pide que se propongan un par de cosas muy concretas a conseguir juntos para sentirse realmente a gusto el uno con el otro.

La experiencia de otros años ha sido magnífica: todos los que participan terminan encantados; es más, se apuntan para el curso siguiente y animan a otras parejas a asistir. Desde aquí, quiero aprovechar hoy este mensaje semanal para animar a todos los matrimonios a que participen pues no se arrepentirán y saldrán de la convivencia llenos de ilusión por vivir cada día mejor su matrimonio para poder hacer más feliz a su mujer o a su marido.

La convivencia la tendremos el Domingo 6 de abril, de 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en el Seminario diocesano "Santo Domingo de Guzmán" de El Burgo de Osma. No os privéis de esta ayuda que se os ofrece. Os prometo que si participáis no os vais a aburrir y sí vais a sacar muchos frutos para vosotros, para vuestro matrimonio y para vuestra familia.

La ceguera espiritual

30 de marzo de 2014

113

Queridos diocesanos:

El Evangelio de este Domingo nos presenta a un ciego de nacimiento al que Jesús le devuelve la vista. Fue Jesús quien lo vio y se adelantó a curarlo; cuando el ciego es consciente de lo que Jesús ha hecho por él, va a confesarle abiertamente como un profeta. Sí, Cristo le abre los ojos por medio de aquel barro que le aplica a sus ojos pero no sólo cura la ceguera física sino que también le abre los ojos de la fe: "*creo, Señor, y se postró ante Él*" (cfr. Jn 9, 1-41).

Actualmente, en nuestra sociedad hay multitud de personas ciegas que no ven otra cosa que aquello que el mundo les inculca; son auténticos ciegos para ver al Señor. ¿Por qué? No lo ven porque nadie les habla de Él pero muchos son ciegos porque les ha cegado el mundo y sus cantos de sirena, y ya no ven nada más a pesar de que Dios se nos muestra a través de su Palabra, de los acontecimientos de la vida, de lo que vivimos y nos preocupa, etc. Con nosotros, como con el ciego, Jesús se adelanta a querer curar nuestra ceguera y cada día llama a las puertas de nuestra vida para que le abramos y pueda curarnos; muchas veces no hacemos caso a sus llamadas, estamos metidos en el barro del mundo y la voz del Señor no resuena lo suficientemente en nuestra conciencia. Somos ciegos de Dios, ciegos de fe.

Cuando a aquel ciego le preguntan qué opina del hombre que le ha curado, él claramente responde que es un profeta. Jesús nos ha curado de nuestras infidelidades y

pecados por el Bautismo, por el Sacramento del perdón, etc.: Jesús nos demuestra cada día lo mucho que nos quiere. Cuando alguien nos pregunta que quién es Jesús para nosotros, nos da vergüenza confesarle como nuestro único Dios en quien creemos. Nos falta testimonio de vida por el que estemos manifestando quién es Jesús para nosotros. No tenemos formación para explicar lo que realmente es Jesús, con lo cual nuestro testimonio creyente se convierte en nada atractivo.

Aquel ciego, cuando Jesús le dice quién es Él, le manifiesta claramente: *“creo, Señor”*. Nosotros, que nos decimos creyentes, hemos sido bautizados en su nombre, hemos recibido una educación cristiana, hemos creído en el Señor hace tiempo, sabemos que el Señor tendría que tener un puesto importante en nuestra vida pero nos negamos a creer de verdad en Él porque creemos que nos complica la vida; nos negamos a creen realmente en Él porque pensamos que no podremos ser felices; no creemos decididamente porque, si lo hacemos, tendremos que abandonar determinadas actitudes y comportamientos. Sí, a veces no creemos radicalmente en Jesús porque la fe en Él nos obliga a ser coherentes, a ser testigos suyos en medio del mundo actual.

Cristo quiere abrir nuestros ojos para que le veamos y quiere, a través nuestro, abrir los ojos a tantas personas cegadas por los atractivos del mundo. El Señor se sirvió para abrir los ojos al ciego de un poco de barro; hoy quiere servirse de nosotros, de nuestro testimonio, para que otros puedan abrir los ojos a la fe en Él, a su mensaje y a su vida. El Señor ha dejado en manos de todos los bautizados la evangelización de nuestro mundo que no es otra cosa que abrir los ojos a los demás a la fe por medio de nuestra palabra y de nuestro testimonio. Dejemos que Cristo abra nuestros ojos a una fe auténtica para que, por nuestro testimonio como seguidores suyos, otros puedan descubrirlo y seguirlo.

Terminando la Cuaresma

6 de abril de 2014

Queridos diocesanos:

El cinco de marzo comenzábamos, con la imposición de la ceniza sobre nuestras cabezas, el tiempo de gracia de la Cuaresma. Un tiempo de conversión y de cambio de actitudes que nos prepara al resurgimiento de un hombre nuevo en la Pascua de Jesucristo. Estamos ya a pocos días de la celebración de la Pascua del Señor y **Él sigue llamándonos a la conversión de nuestras actitudes negativas** por otras positivas; sigue llamándonos a cambiar nuestro *“corazón de piedra por el corazón de carne”* (Ez 11, 1) para poder resucitar con Él en la fiesta de la Pascua.

Seguro que, si nos miramos cada uno por dentro, descubrimos que no hemos avanzado todo cuanto nos habíamos propuesto al comienzo de este tiempo litúrgico de la Cuaresma; que seguimos sin dar muerte en nosotros a determinadas actitudes negativas que tantas veces nos dominan: unas veces porque no hemos puesto todo lo que se nos pedía de nuestra parte; otras porque hemos estado ocupados en otras cosas; y otras



porque no hemos conseguido salir de nuestras preocupaciones más materiales y terrenas para centrarnos en la vivencia de este tiempo rico en gracia.

Aunque esto fuera así **no tenemos derecho a desanimarnos**. Dios sigue a nuestro lado, sigue llamando a las puertas de nuestra vida para pedirnos que nos decidamos por Él, que aprovechemos el tiempo que nos queda de Cuaresma para hacer lo que nos propusimos con la ayuda de su gracia. Tal vez lo hemos querido conseguir nosotros solos y seguro que hemos fracasado; tal vez hemos desconfiado de Él y de su paternal misericordia y nos ha parecido que nuestra vida debía cambiar demasiado para ajustarse a lo que el Señor esperaba de nosotros. No es así: Dios, lejos de abandonarnos, sigue a nuestro lado esperando que nos acerquemos a su misericordia; Él tiene sus brazos extendidos para cerrarlos sobre nosotros y ofrecernos su perdón incondicional. Nosotros sólo tenemos que acercarnos y dejar que Él cierre sus brazos y nos abrace.

El Señor nos sigue llamando a que **ayunemos de nuestros hábitos negativos**, que desechemos de nosotros el egoísmo y sepamos compartir con los que tienen necesidades (materiales, morales o espirituales) nuestros recursos personales, nuestra esperanza, nuestro tiempo y nuestra fe. El Señor quiere que ayudemos, con este tipo de ayuno, a todos los que están en la cuneta de la vida a causa de sus necesidades materiales; a aquellos que se sienten sin esperanza porque la vida les ha tratado mal y ya no confían en nadie ni tienen ilusión por nada; a aquellos que viven sin Dios porque creen que no lo necesitan aunque se sienten vacíos y buscan cómo llenar ese vacío fuera de Dios, no consiguiéndolo sino sintiendo un vacío mayor aún.

El Señor **nos ofrece a todos su perdón** porque Él es el Dios Padre misericordioso capaz de compadecerse de nuestras miserias y pecados; para ello nos ha dejado el Sacramento del perdón, en el cual nos da su abrazo de paz, de amor, de perdón incondicional. El Señor sigue ahí, en cada confesionario y en cada sacerdote, para darnos a través de sus palabras su perdón cuando, tras confesar nuestros pecados, el sacerdote nos dice *“yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”*, dejando que su perdón y su abrazo de amor lo sintamos cada uno de nosotros.

Hemos de acercarnos a este Sacramento para recibir el perdón de Dios que, como a la pecadora, nos va a decir: *“¿Nadie te ha condenado? Yo tampoco te condeno. Vete y en adelante no peques más”* (Jn 8, 11). Acerquémonos al perdón de Dios sin importarnos la dureza de nuestro pecado, sin importarnos el sacerdote que debe escucharnos y absolvernos; lo único que debe importarnos es que, a través de las palabras del sacerdote en la absolución sacramental, el perdón de Dios llega a nosotros y el Señor nos abraza, lleno de alegría, porque nos había perdido y nos ha encontrado, estábamos muertos y hemos resucitado a su amor (Cfr. Lc 15, 22).

No importa principalmente si hasta ahora, en esta Cuaresma, nos hemos quedado a mitad del camino: Cristo sigue llamándonos a vivir en intimidad con Él a través de la oración. Hemos de aprovechar la oración para desahogar nuestra alma con el Señor, para escuchar los proyectos que Dios tiene sobre cada uno de nosotros y para pedirle que, allí donde nuestra fragilidad no nos permita llegar para cumplirlos, sea su gracia la que esté siempre acompañándonos confiando en Él y en su Palabra que, como a San Pablo, nos dice: *“te basta mi gracia porque la fuerza de Dios se manifiesta en la debilidad”* (1 Cor 12, 9). Nos quedan aún quince días de este tiempo especial de preparación

para la Pascua del Señor. Estemos donde estemos, nos encontremos donde nos encontremos, sea nuestra situación la que sea, **no tiremos la toalla porque Dios no se ha cansado de nosotros ni nos ha abandonado**; Él sigue nuestros pasos como el más fiel compañero de camino y sigue diciéndonos que nunca es tarde pues Él nos espera, sale al camino de nuestra vida todos los días a ver si nos decidimos a volver. ¡Volvamos a Dios! Si lo hacemos, le vamos a dar la más grande de las alegrías porque hay más alegría en el corazón de Dios por un solo pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no necesitan penitencia.

El Señor nos espera: démosle esa gran alegría y sintamos dentro de nosotros el abrazo de perdón y de amor paternal que Él nos va a dar. Si nosotros damos algún paso hacia Él, Él va a recorrer la mayoría del camino porque somos sus hijos y nos quiere con un amor infinito.

Domingo de Ramos

13 de abril de 2014

Queridos diocesanos:

Comenzamos la Semana Santa, la semana grande de los cristianos, con el Domingo de Ramos; en ella conmemoramos los misterios de la muerte y de la resurrección del Señor, fundamento de nuestra fe y origen de nuestra salvación. La Semana Santa para muchos cristianos se ha convertido sólo en una semana de vacaciones (a la que llaman vacaciones de primavera, eliminando todo resquicio religioso); muchos hacen cálculos y se prepara todo, no para vivir mejor el espíritu de la Semana Santa, sino para ir exclusivamente a descansar, a la playa, pues lo que se celebra a nivel religioso no le interesa a muchos de ellos. Ésta es la dolorosa realidad.

También hay muchas personas creyentes para quienes la Semana Santa tiene una gran riqueza espiritual y así tratan de vivirla; cristianos que quieren serlo de verdad para quienes la Semana Santa reviste un significado especial como contemplación reverencial y agradecida al Señor por su muerte y resurrección. Cuanto celebramos en la Semana Santa es la manifestación más clara y auténtica del amor que Dios nos tiene: Cristo es enviado por el Padre para que, entregando su vida por amor a los hombres, nos rescate del pecado y nos gane la salvación. Como decía San Pedro en su primera carta *“no hemos sido rescatados a precio de oro o plata sino a precio de la sangre de nuestro Señor Jesucristo, cordero inmaculado”* (1 P 1, 18)

La Semana Santa es la celebración del amor de Dios por la humanidad: *“nadie tiene mayor amor que aquél que da la vida por sus amigos”* (Jn 15, 13); Cristo, con su muerte, nos libra de la muerte y del pecado, y con su resurrección nos resucita a la vida de Dios. Por eso, nuestra Semana Santa debe ser una **semana de gratitud** al Señor por tanto amor derrochado con nosotros, sin mérito alguno, sólo por puro amor a los hombres. La muerte de Cristo como un malhechor en la Cruz es el signo



más claro del amor que Dios nos tiene, capaz de derramar hasta la última gota de su sangre por nosotros para salvarnos. Ante tan magnífico espectáculo, el de un Dios que se entrega por amor a la muerte, nosotros sólo podemos exclamar con nuestros labios y, sobre todo, con nuestra vida: *"gracias, Señor, por tanto amor"*.

La Semana Santa es un **tiempo para guardar silencio**, silencio interior y exterior, frente al bullicio y jolgorio del mundo; un silencio meditativo que nos ayude a interiorizar y hacer nuestras las palabras de San Pablo a la comunidad de Galacia: *"me amó y se entregó por mí"* (Gal 2, 20). Ha de ser un tiempo de silencio para la reflexión de lo que significa la muerte y la resurrección de Cristo para nosotros. Un tiempo para quedarnos extasiados frente a la Cruz de Cristo que, clavado en ella, expira para que la Vida de Dios comience a fluir en la vida de los hombres.

Pero, además, debe ser una **semana de adoración** porque el que muere en la Cruz no es un condenado cualquiera sino el mismo Hijo de Dios que promete al buen ladrón estar con Él en el paraíso (cfr. Lc 23, 43). Es el Hijo de Dios que estaba en el paraíso y ha bajado a la tierra para hacerse uno de nosotros de modo que nosotros lleguemos a ser hijos de Dios. Es el Hijo de Dios que merece nuestra adoración por ser nuestro Dios y Señor; por eso, cuando en estos días lo contemplemos pendiente de una Cruz, digámosle con el corazón y el alma llenos de amor: *"te adoramos, oh Cristo, y te bendecimos porque por tu santa Cruz redimiste al mundo"*.

La Semana Santa debe ser **tiempo de reconciliación con Dios y con los hermanos**: el perdón que Cristo nos ha ganado con su muerte se hace realidad y podemos experimentarlo en el perdón que Él nos ofrece en el Sacramento de la reconciliación. A pesar de habernos ganado el perdón y rescatado del pecado con su muerte, nosotros seguimos siendo pobres y débiles, fallamos, le negamos, le traicionamos, preferimos alejarnos de la casa paterna en busca de la felicidad lejos de su mirada creyendo que así vamos a ser más felices. Pero el Señor nos vuelve a dar una y otra vez la oportunidad de acercarnos a Él y a la casa del Padre para que Él nos pueda dar su abrazo de amor, de perdón y de reconciliación, y pueda alegrarse con nuestra vuelta y nuestras ganas de seguirle sin traiciones ni negaciones. Sí, el Cristo del perdón y la misericordia nos espera en el Sacramento de la reconciliación; **acerquémonos en esta Semana Santa al Dios del perdón** para que Él, que tiene los brazos abiertos sobre nosotros, cuando nos acercamos a pedirle perdón, pueda cerrarlos y darnos el abrazo que nunca hemos merecido pero que Él está dispuesto a darnos. No dejemos que Dios se entristezca por la dureza de nuestro corazón; Él está dispuesto a perdonarnos, sólo tenemos que sentir dolor por nuestros pecados, acoger ese perdón incondicional que Dios nos ofrece y estar dispuestos a vivir como verdaderos discípulos suyos.

Si durante esta Semana Santa vivimos desde estas actitudes de **gratitud** al Señor por tanto amor derrochado, de **silencio** para comprender realmente el verdadero significado de la entrega a la muerte de Cristo por nosotros, de **adoración** porque en el Crucificado reconocemos al Hijo de Dios, de **dolor** por nuestros pecados y **acogida del perdón** que Él nos ofrece, nuestra Semana Santa será realmente santa para nosotros. Tratemos de vivir así para que la Pascua del Señor sea un paso real de Dios por nuestra vida, el paso de una vida de lejanía de Dios a una vida de gracia de Dios.

Domingo de Pascua

20 de abril de 2014

Queridos diocesanos:

Cada Domingo, cuando nos reunimos para celebrar la Eucaristía, lo hacemos con un aire de fiesta; es el día del Señor, el día dedicado a honrar a Dios porque es el día dedicado a Él. En este Domingo de la Pascua del Señor, este carácter festivo se multiplica porque celebramos el triunfo definitivo de Cristo sobre la muerte, celebramos su Resurrección.

Éste fue el gran anuncio, la gran noticia que escuchamos anoche en la liturgia de la Vigilia Pascual: Cristo ha resucitado. Por eso, durante toda la Vigilia, había una invitación constante a exultar de gozo los coros de los ángeles y todas las criaturas del cielo y de la tierra por la victoria definitiva de nuestro Dios.

Ésta es también la gran noticia que escucharemos hoy en la Palabra de Dios de la Eucaristía: en el Evangelio, María Magdalena y los discípulos iban al sepulcro donde habían enterrado a Cristo; estaban seguros de encontrarlo allí muerto pero la sorpresa fue grande pues Cristo no estaba allí. En los Hechos de los Apóstoles, escucharemos cómo Pedro contaba a todo el mundo lo que había sucedido en el país de los judíos: cómo a Jesús lo habían condenado, lo habían matado pero cómo, a los tres días, había resucitado y ellos eran testigos de aquella maravillosa proeza divina. Por su parte, San Pablo, en la segunda lectura, nos urge a vivir como resucitados, como quienes han muerto al pecado y han resucitado a una vida nueva.

La Resurrección de Cristo es el triunfo sobre la muerte y el pecado para siempre: Cristo vive y ya no muere más, y nosotros hemos vencido y resucitado con Él. Por eso, no podemos quedarnos en el Viernes Santo. Muchos cristianos viven con verdadera intensidad de fe los acontecimientos de la condena y muerte del Señor, han participado en las procesiones y en los distintos actos de piedad pero su fervor y participación terminan con el Viernes Santo. Sí, Cristo murió pero ha resucitado. No seguimos a un muerto ni a un fracasado (ni nosotros estamos ya muertos por el pecado ni somos unos fracasados) sino que seguimos a Cristo vivo, resucitado y vencedor de la muerte.

La Resurrección de Cristo pide de nosotros, como seguidores suyos, que vivamos la vida con unas actitudes bien concretas y definidas: 1. Que vivamos el acontecimiento de su Resurrección como el acontecimiento que inunda toda nuestra vida de alegría, dando sentido a todo nuestro seguimiento como discípulos suyos pues también nosotros hemos triunfado ya que participamos de su victoria sobre la muerte y el pecado: ¡en su Resurrección hemos resucitado todos! 2. Que, a partir de su Resurrección y porque con Él hemos resucitado también nosotros, vivamos como verdaderos resucitados a una vida nueva: una vida no de pecado sino de gracia, no de tinieblas sino de luz. 3. Que, del mismo modo que los discípulos se lanzaron a proclamar a pleno pulmón, sin miedos a nada ni a nadie, la Resurrección de Cristo, nosotros seamos testigos intrépidos y atrevidos de Cristo: *“Nosotros somos testigos de que Jesús Nazareno, a quien mataron colgándolo de un madero, ha resucitado; somos testigos de ello porque hemos comido y bebido con Él después de la resurrección”*.



El Señor nos ha encargado a todos y cada uno de sus seguidores que seamos sus testigos para los hombres y mujeres de nuestro tiempo en un mundo que tantas veces vive sin Dios, sin esperanza, en un mundo de muerte, en un mundo de tristeza. ¡Seámoslo!
¡Feliz Pascua de Resurrección!

Tomás y la duda del hombre actual

27 de abril de 2014

Queridos diocesanos:

En este II Domingo de Pascua, el Evangelio nos presenta a Jesús apareciéndose a los discípulos; en el cuadro pintado por el evangelista no están todos, falta Tomás y, cuando los demás discípulos le dicen que han visto al Señor, él no lo cree: *“sí no veo en sus manos la señal de sus clavos y no meto el dedo en el agujero de sus clavos, si no meto mi mano en su costado, no lo creo”*. Este razonamiento de Tomás nos resulta muy cercano; bien podríamos decir que es el razonamiento de muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

A Tomás le parecía demasiado bonito para ser real; por eso, la respuesta es claramente de falta de fe. Con demasiada frecuencia oímos y vemos al hablar de creer, de fe, de Dios, muchos de los que nos rodean responden con frases como éstas: “eso es una comedura de coco”; “yo en lo que creo es en lo que se puede tocar y contar”; “otra vida... ¡no he visto a nadie que haya vuelto!”; “Dios, la fe... ¡allá cada uno pero a mí no preocupa eso, me preocupan otras cosas!”. Incluso nosotros, que nos confesamos cristianos, es decir, seguidores de Cristo, nos hemos quedado pensando que, si nosotros hubiéramos visto, vivido, oído o experimentado a ese Jesús del Evangelio, no tendríamos dificultad alguna para creer y vivir conforme a la fe. Pero creerlo sin poderlo comprobar...

Tanto Tomás como el hombre actual (quizá también muchos de nosotros) quisieran tocar, ver, experimentar, poder comprobar con los sentidos. Tanto a la actitud de Tomás como la nuestra es una actitud equivocada: no se trata de tocar a Jesús sino de que Él toque nuestro corazón: cuando Tomás deja que Jesús toque su corazón, deja que Jesús entre dentro de él, su actitud cambia radicalmente, se transforma y le confiesa como su Señor y como su Dios.

Para poder confesar a Jesús como Dios y Señor es necesario acercarse a Jesús y su mensaje con un corazón abierto, con docilidad a su Palabra. Es necesario estar dispuesto a que Cristo entre en nuestra vida, estar con los oídos y el corazón bien dispuestos para escucharle. Sí, cuando cualquier persona ha escuchado con sencillez al Señor, con docilidad, ha dejado que cale en su interior, le confiesa como Dios y Señor. Pero ¿qué supone confesar a Cristo como Dios y Señor? Supone aceptar el estilo de vida que Él propone, convertir nuestra vida según sus exigencias, vivir y ser testigos ante los demás de este Jesús que es Dios y Señor nuestro.

Reconozcamos a Jesús como nuestro Dios y Señor, y vivamos nuestra vida con las actitudes que exige dicho reconocimiento del Señor.

DECRETOS

Decreto sobre la celebración del matrimonio en lugares distintos a los autorizados por el derecho

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Paulatinamente se está introduciendo en nuestra Diócesis la práctica de celebrar el matrimonio en complejos turísticos y hosteleros. Sin embargo, no ha sido nunca ésta la praxis de nuestra Diócesis, que siempre ha considerado excepcional la celebración del matrimonio fuera de la iglesia parroquial o de los santuarios expresamente autorizados y que, por extensión, no ha autorizado la celebración del matrimonio en las iglesias de los monasterios de vida contemplativa como tampoco en las capillas privadas.

El c. 1115 establece que el lugar de celebración matrimonial ha de ser la parroquia donde alguno de los contrayentes tiene su domicilio o cuasidomicilio, si bien con licencia del Ordinario o párroco propio se puede celebrar en otro lugar. Dicha normativa queda recogida, igualmente, en el n. 33 del Directorio diocesano para la pastoral del matrimonio y la familia (cf. B00 julio-agosto [1991] 88-96). En efecto, “como la Iglesia se hace visible en la diócesis y ésta se articula en parroquias, se comprende que toda la preparación canónico-pastoral al matrimonio deba realizarse en el ámbito parroquial y diocesano. Por tanto, está más conforme con el significado eclesial del sacramento que éste se celebre siguiendo la norma (CIC c. 1115) en la comunidad parroquial a la que pertenecen los esposos” (Pontificio Consejo para la familia, Preparación al sacramento del matrimonio, 1996, n. 54).

Asimismo, para que la celebración del matrimonio sea válida se precisa que sea asistido por el Ordinario o párroco de la circunscripción territorial donde se celebra, o bien que exista delegación de éstos en algún sacerdote o diácono (cf. cc. 1108-1111).

Estudiados los antecedentes existentes y la conveniencia pastoral, venimos en decidir y decidimos por el presente DECRETO prohibir expresamente la concesión de cualquier tipo de delegación para asistir la celebración matrimonial en hoteles o complejos comerciales, aunque éstos cuenten con capilla u oratorio, como tampoco en las capillas privadas, es decir, aquellas que se constituyen en beneficio de una o varias personas físicas (cf. c. 1226), ni en las iglesias de los monasterios de vida contemplativa. En situaciones bien ponderadas, dicha delegación exclusivamente podrá ser otorgada excepcionalmente por el Ordinario del lugar.

Procúrese disuadir a los contrayentes de contraer matrimonio en determinados lugares por razón de vana ostentación, de sólo índole económica, o por otras razones injustificables.



La normativa contenida en el presente Decreto entrará en vigor con su publicación en el Boletín Oficial de la Diócesis de Osma-Soria.

Dado en El Burgo de Osma, a 3 de abril de 2014.

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
Tomás Otero Lázaro
Secretario General

Decreto para la regulación del uso de casas y viviendas de propiedad eclesiástica

Introducción

Desde el año 2011 en diversos momentos ha sido objeto de debate tanto en el Consejo de gobierno como en los arciprestazgos la cuestión de las tasas que los sacerdotes abonan por el uso de las viviendas de titularidad eclesiástica. Se trata de un tema delicado que requería un estudio atento con el objetivo de establecer una normativa básica para reducir a unidad la dispersión que existe en la Diócesis en esta materia desde hace muchos años. Por ello, y dada la relevancia de la cuestión, se introdujo en el orden del día de la sesión del Consejo presbiteral del 19 de diciembre de 2013. Hubo un intenso debate con posturas distintas y distantes. A lo largo de la sesión emergió la necesidad de abordar, junto con el tema de las tasas, la cuestión del estado en que se encuentran las viviendas de titularidad eclesiástica y los criterios de uso; en definitiva, se sugería la necesidad de actualizar y poner en práctica el decreto de 2002 para la *“regulación del uso de casas y viviendas de propiedad eclesiástica”*, decreto que no consiguió sus objetivos.

Por ello, se actualizó el citado decreto y se envió para su estudio a los arciprestazgos de manera que sus conclusiones fueron nuevamente debatidas en la sesión del Consejo presbiteral del 25 de marzo. Se tuvieron en cuenta las aportaciones de los consejeros y volvió nuevamente el borrador al Consejo de gobierno de 28 de abril.

Del intercambio de pareceres emergió la necesidad de afrontar esta delicada cuestión con realismo: fue mayoritario el parecer de quienes entendían que las tasas necesitaban una revisión al alza teniendo presente el valor de las cosas en este momento y el hecho de que nunca se han modificado.

Fruto de las consultas antedichas es el presente decreto cuyo objetivo es regular de forma justa y equitativa el uso de las casas parroquiales y las tasas que los sacerdotes abonan por su uso, teniendo presente el principio de solidaridad.

Preámbulo

Todo sacerdote con cargo diocesano, o que desempeña un servicio eclesial aceptado por el Ordinario, o jubilado tras haber ejercido su ministerio en esas condiciones, tiene

derecho a disfrutar de una vivienda o residencia sacerdotal adecuada, y la Diócesis está obligada a proporcionársela, pues es responsabilidad del Ordinario no sólo velar para que los sacerdotes disfruten de una vivienda digna, sino también la tarea de cuidar de la recta administración de los bienes eclesiásticos, entre los que se encuentran las viviendas de propiedad eclesiástica. Así, pues, con el objetivo de conseguir un adecuado uso de estas viviendas en nuestra Diócesis y evitar eventuales irregularidades e inseguridades, en virtud de las facultades que me confiere el Derecho canónico (cf. c. 1276 § 2), oído el Consejo presbiteral y el Consejo de gobierno; por el presente DISPONGO cuanto sigue:

Artículo 1º

El párroco tiene obligación de residir en la casa parroquial, cerca de la iglesia; sin embargo, cuando en casos particulares haya una causa justa, el Ordinario del lugar puede permitir que habite en otro lugar, sobre todo en una casa común de varios presbíteros, con tal de que se provea adecuada y eficazmente al cumplimiento de las tareas parroquiales (c. 533 § 1). El citado permiso del Ordinario habrá de ser explícito. Al mismo tiempo, los sacerdotes serán solícitos en secundar las disposiciones del Ordinario relativas al lugar más conveniente de su residencia.

Artículo 2º

Los sacerdotes a quienes se encomienda un oficio eclesiástico o los jubilados tras haber ejercido su ministerio tienen derecho de uso de la vivienda parroquial, si la hubiere, o de la vivienda diocesana o fundacional adjudicada al oficio concreto, en las condiciones establecidas en el presente decreto.

Artículo 3º

Se reconoce a todo sacerdote la libertad para subvenir a la necesidad de vivienda por sus propios medios, siempre teniendo presente la previsión del art. 1º.

Artículo 4º

La Diócesis hará los esfuerzos necesarios para procurar la máxima dignidad de las casas parroquiales promoviendo rehabilitaciones puntuales según las necesidades.

Artículo 5º

Serán por cuenta del sacerdote que disfruta de una vivienda por razón de su ministerio los gastos ordinarios derivados del uso de aquélla, tales como limpieza, uso y mantenimiento del ascensor, calefacción central, agua caliente y otros similares. Asimismo, serán por cuenta exclusiva del sacerdote usuario otros gastos particulares, entendiéndose por tales los del servicio doméstico si es el caso, consumo de luz y electricidad, basuras, teléfono, limpieza y reposición de útiles domésticos ordinarios y adecentamiento periódico de la vivienda (pintura, pequeños arreglos ordinarios, etc.).

Artículo 6º

§ 1. A los sacerdotes que usen una vivienda de titularidad eclesiástica se les aplicará una tasa mensual por su uso, proporcional a los ingresos de cada sacerdote y definido en la siguiente fórmula: SMI + suplemento + complementos x 3%. Esta fórmula facilita a la Administración diocesana la automatización de los procesos contables puesto que cuando varíe la percepción de los sacerdotes, automáticamente se actualizará la tasa. No se computarán



para este cálculo ni los estipendios ni el kilometraje ni cualquier otro ingreso extra de los sacerdotes. La citada tasa mensual se justifica por el principio de solidaridad.

§ 2. Los fondos obtenidos revertirán en el mantenimiento y rehabilitación del conjunto de casas parroquiales.

Artículo 7°

En relación a las obras extraordinarias a acometer en las viviendas de titularidad eclesiástica, la cuestión será tratada por el respectivo sacerdote y la Comisión de casas y templos y/o el Consejo de asuntos económicos. Para el pago de las mismas, al ser inviable una solución igualitaria, se tendrá en cuenta, entre otros criterios, la disponibilidad económica de la parroquia, y se fijará de acuerdo con el organismo diocesano competente la cuantía de su colaboración.

Artículo 8°

El sacerdote jubilado dejará libre la vivienda en que residía por razón del cargo para que pueda ser ocupada por su sucesor. Sólo en el caso de que este último desee vivir en otro lugar podrá el sacerdote jubilado seguir residiendo en la casa en que vivía con el permiso expreso del Ordinario. En caso contrario, la Diócesis deberá facilitar al sacerdote jubilado otra vivienda o una plaza en la residencia diocesana.

Artículo 9°

El cese en el ministerio encomendado en razón del cual se tiene derecho de uso de vivienda de propiedad eclesiástica o la revocación de la decisión del Obispo diocesano causan el cese de este derecho. La vivienda deberá quedar libre antes de la toma de posesión o del inicio de la actividad del sucesor en el oficio, a no ser que el Ordinario establezca otra cosa.

Artículo 10°

Los sacerdotes adjudicatarios de vivienda de propiedad eclesiástica en cualquiera de las modalidades establecidas en este decreto, no podrán arrendar la vivienda adjudicada, de palabra o por escrito, parcial o totalmente, temporal o indefinidamente a terceras personas, sean o no sacerdotes, sin el permiso escrito del Ordinario. De igual manera, las viviendas parroquiales no adjudicadas a titulares de oficios parroquiales o no usadas por ellos no pueden ser alquiladas a terceros, sin el permiso escrito del Ordinario.

Artículo 11°

En caso de cese en el oficio, de revocación de la adjudicación, de defunción o de secularización del sacerdote adjudicatario de vivienda de propiedad eclesiástica en cualquier modalidad, los familiares o personas que viven o han vivido con el sacerdote no tendrán derecho al uso de la vivienda en cuestión; por tanto, deberán dejar libre la vivienda lo antes posible, a no ser que el Obispo diocesano disponga otra cosa. La Diócesis les ayudará en la medida de sus posibilidades a resolver el problema de la vivienda.

Artículo 12°

La relación de viviendas, en el caso de los complejos parroquiales, es la que aparece en el *Anexo* adjunto.

Artículo 13º

El presente decreto entrará en vigor el 1 de septiembre de 2014.

Dado en El Burgo de Osma, a 30 de abril de 2014.

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo,
Tomás Otero Lázaro
Secretario General

**Anexo****Arciprestazgo Ágreda**

- Ágreda: Complejo de 4 viviendas y 3 cocheras
- Ólvega: Complejo de 2 viviendas, 2 apartamentos y 3 cocheras

Arciprestazgo Almazán

- Almazán: Complejo de 6 viviendas, sin cocheras
- Morón: Complejo de 2 viviendas y 1 cochera
- Gómara: Complejo de 2 viviendas y 2 cocheras

Arciprestazgo de El Burgo de Osma

- Complejo parroquial: 3 viviendas sin cocheras
- Complejo Eleta: 4 viviendas y 4 cocheras

Arciprestazgo de Medinaceli

- Medinaceli-Estación: Complejo de 2 viviendas y 1 cochera
- Arcos de Jalón: Complejo de 2 viviendas sin cocheras

Arciprestazgo de Pinares

- San Leonardo de Yagüe: Complejo de 2 viviendas y 2 cocheras

Arciprestazgo de San Esteban

- San Esteban: Complejo de 3 viviendas, 2 apartamentos y 2 cocheras

Arciprestazgo de Soria

- Complejo Postas: 8 viviendas (2 entresuelo y 3 pisos) sin cocheras¹
- Complejo Santa María: 8 viviendas (4 pisos) con 2 cocheras²
- Complejo La Mayor: 2 viviendas sin cocheras
- Complejo San José: 2 viviendas con 2 cocheras
- Complejo Santa Bárbara: 2 viviendas con 2 cocheras

¹ Parroquia de San Pedro Apóstol: pisos 2º dcha. y 2º izq. / Parroquia de Ntra. Sra. del Espino: piso 1º dcha., cedido por la Diócesis hasta el 15 de julio de 2032.

² Parroquia de El Salvador: pisos 2º dcha. y 2º izq.



VICARÍA GENERAL

CARTAS

Misa Crismal

Soria, 31 de marzo de 2014

Muy estimados en el Señor:

El próximo día 16 de abril, Miércoles Santo, tendrá lugar la celebración de la Misa Crismal en la Catedral de la Diócesis en El Burgo de Osma, a las 12.00h.

Los sacerdotes, seculares y religiosos, estamos particularmente convocados a esta celebración eucarística pues tiene un profundo sentido sacerdotal que nos brinda una nueva ocasión para expresar nuestra comunión como presbiterio diocesano con el Obispo.

Ese mismo día, previo a la Misa Crismal, los sacerdotes tendremos la celebración comunitaria del Sacramento de la Penitencia. Será, como siempre, en la Capilla Mayor del Seminario, a las 11.00h.

La comida fraterna será en el Seminario a las 14.00h. Por cuestiones organizativas, os ruego lo comuniquéis con antelación al Administrador (tel. 975 34 00 00) antes del miércoles 9 de abril.

Por último, os recuerdo que la colecta del Viernes Santo será destinada al sostenimiento de los Santos Lugares y de las Comunidades católicas que viven en Tierra Santa.

A todos deseo una fructuosa preparación para las fiestas pascuales.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Sobre el delito de aborto

El Burgo de Osma, 28 de abril de 2014

Queridos hermanos sacerdotes:

Por la presente os envío el informe adjunto sobre el delito de aborto con el objeto de ofrecer una información básica y recordaros algunos criterios canónicos y pastorales sobre este grave problema moral.

Como recuerda el Código de Derecho Canónico, ciertos pecados particularmente graves están sancionados con la excomunión, la pena eclesiástica más severa, y su absolución sólo puede ser concedida, según el derecho de la Iglesia, por el Papa, por el Ordinario o por sacerdotes expresamente autorizados. Más en concreto, el c. 1398 sanciona el aborto provocado y la pena impuesta es la excomunión *latae sententiae*.

El presente trabajo busca ser un instrumento que pueda ayudaros en la formación de la conciencia de los fieles que tenéis encomendados, particularmente en un momento de grave confusión moral, también dentro de nuestra Iglesia, sobre este delicado y grave asunto. En efecto, la maraña de informaciones y opiniones tantas veces contradictorias llevan con cierta frecuencia a no pocos católicos a la duda acerca de las enseñanzas y aplicaciones concretas del Magisterio de la Iglesia sobre el dramático asunto del aborto. En ese confuso contexto pueden darse dificultades para cumplir, de forma adecuada, el grave deber de defender eficazmente la vida inocente del no nacido, cada vez más amenazada por la cultura de la muerte de la que hablaba Juan Pablo II.

Confiando en que estas notas os puedan ser útiles para vuestro ministerio pastoral, particularmente en la administración del sacramento de la penitencia, aprovecho la ocasión para saludaros en el Señor.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



Sobre el asiento de incineraciones en el Libro de difuntos

Soria, 28 de abril de 2014

La normativa eclesíastica, manteniendo íntegra su fe en la dignidad del cuerpo y la resurrección de la carne, aconseja que se conserve la piadosa costumbre de sepultar el cadáver de los difuntos. No obstante, no está prohibida la cremación, a no ser que haya sido elegida por motivos contrarios a la doctrina cristiana (cf. c. 1176 § 3).

Las exequias se celebrarán, en la medida de lo posible, antes de que la cremación se lleve a cabo, y en caso contrario, se seguirá lo dispuesto en el Ritual de exequias (cf. libro VI, cap. VII, pp. 1106-1107).

Con el debido tacto pastoral se advertirá a las familias que las cenizas de los difuntos deben inhumarse, siguiendo el sentir de la Iglesia, en lugar sagrado, es decir, en los cementerios, a la espera de que un día los cuerpos resuciten asociados al Cuerpo glorioso del Señor. No debe considerarse apropiado para un cristiano conservar las cenizas en las casas o la práctica de dispersarlas.

En cualquier caso, con el objeto de despejar las dudas que puedan generarse en esta cuestión y con la finalidad de dejar el oportuno testimonio, procede que en el correspondiente folio del Libro actual de defunciones se haga la anotación de las exequias de los difuntos cuyos cuerpos han sido incinerados, anotación que podrá tener dos redacciones:

a) Cuando las cenizas se depositan en la sepultura familiar: "El cadáver de D/Dª [...] ha sido incinerado el día... y sus cenizas han sido depositadas en el cementerio parroquial/municipal..."

b) Si las cenizas han sido esparcidas: "El cadáver de D/Dª [...] ha sido incinerado el día... y sus cenizas han sido esparcidas"

Es decir, debe anotarse la partida como se hace habitualmente pero señalando la particularidad de que el cadáver ha sido incinerado. De hecho, el c. 1182 no establece distinciones; sólo recuerda que "una vez terminado el entierro, se ha de hacer la debida anotación en el libro de difuntos".

Para cualquier duda, quedo como siempre a vuestra disposición.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Misa de acción de gracias por la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II

Soria, 28 de abril de 2014

Queridos hermanos:

Ayer domingo, el Papa Francisco canonizó en el marco de una solemne celebración eucarística al Papa Juan XXIII y al Papa Juan Pablo II, dos Obispos de Roma y Sucesores de Pedro, que han incidido de forma tan acusada en nuestras vidas, en la Iglesia y en el mundo. Con este motivo, y dado el gozo que supone para nuestra Diócesis poder contar con el ejemplo de entrega y de fe de los nuevos santos, el Sr. Obispo presidirá mañana martes, 29 de abril, una Eucaristía de acción de gracias en su memoria. Tendrá lugar en la parroquia de El Salvador de Soria a las 20.00h.

“Colaboraron con el Espíritu Santo para restaurar y actualizar la Iglesia según su fisonomía originaria” [...] Que ambos nos enseñen a no escandalizarnos de las llagas de Cristo, a adentrarnos en el misterio de la misericordia divina que siempre espera, siempre perdona, porque siempre ama” (Homilía del Papa en la misa de canonización).

Sentíos invitados todos, sacerdotes, religiosos y laicos, a esta celebración eucarística y animad a otros a compartir como Iglesia este momento de gratitud al Señor por la vida y ejemplo de los nuevos santos.

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 19 de marzo el Sr. Obispo ha nombrado a D. José Antonio Ines Barrios Cura encargado de la Parroquia de Montenegro de Cameros.

VIDA DIOCESANA

Cena solidaria de Manos Unidas en Soria

Decenas de sorianos se reunieron el viernes 21 de febrero para participar en la cena solidaria que anualmente organiza Manos Unidas en la capital para apoyar a esta ONGD y degustar las tradicionales sopas de ajo en los Salones Rosaleda. Esa tarde, según declaró J. Raúl Stoduto García, presidente de Manos Unidas en la Diócesis, «no sólo se dio cuenta de los resultados de la pasada campaña sino que se presentaron los nuevos proyectos con los que vamos a trabajar tanto desde la Delegación como en los diferentes arciprestazgos». Gracias a las papeletas vendidas para asistir a la cena y lo recogido en la rifa con la que culminó la jornada solidaria se recaudaron más de 3.000€.

Día del Seminario 2014

El domingo 16 de marzo, la Diócesis de Osma-Soria, unida a muchas de las Iglesias particulares que peregrinan en España, celebró el Día del Seminario. Este año, la Jornada vino enmarcada en el lema «*La alegría de anunciar el Evangelio*». En ese día, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la Santa Misa en la parroquia de Santa Bárbara de Soria, a las doce del mediodía dentro de la cual el seminarista Pedro L. Andaluz Andrés fue admitido como candidato a las Sagradas Órdenes. A esa solemne concelebración eucarística asistió toda la comunidad del Seminario: el Seminario Mayor, el Seminario Menor, los formadores, los profesores, las familias de los seminaristas, etc.

Además, como cada año, el Seminario editó la revista «Afán», en la que desgana la vida de la Casa, «corazón de la Diócesis». La publicación se abre con la carta del prelado oxomense-soriano, Mons. Melgar Viciosa, en la que el pastor diocesano recuerda que «*el Señor sigue llamando a su servicio a corazones grandes y generosos que, por encima del egoísmo y del materialismo del mundo actual, estén dispuestos a empeñar su vida para siempre en el servicio de anunciar el Evangelio a sus hermanos*».

Tras el Obispo es el Rector del Seminario, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, el que se dirige a todos los fieles de la Diócesis. A continuación se desgana un resumen de lo que ha sido la vida del Seminario en el último año y los dos seminaristas mayores, José (recién entrado al Seminario) y Pedro Luis (a punto de acabar sus estudios eclesiásticos), narran algunas de sus experiencias.

«Afán» se cierra con el balance de cuentas del año 2013 y con unas palabras del administrador, quien da las gracias a todos los bienhechores que han colaborado económicamente a lo largo del año con la Casa.



Concluyen los ejercicios espirituales para sacerdotes

Con la comida del viernes 14 de marzo concluyó la tanda de ejercicios espirituales que, durante cinco días, mantuvieron catorce presbíteros diocesanos en la Casa de espiritualidad del Seminario diocesano. Los ejercicios comenzaron el lunes 10 por la mañana y fueron dirigidos por el sacerdote burgalés Ildefonso Asenjo Quintana, secretario general del Arzobispado de Burgos, y que fuera secretario particular del Obispo de Osma-Soria, Mons. Francisco Pérez González.

Crónica de la Javierada 2014

El sábado 15 de marzo la Diócesis de Osma-Soria, a través de las Delegaciones episcopales de peregrinaciones e infancia y juventud, organizó una peregrinación al castillo de San Francisco Javier, patrono de las misiones. En total fueron 255 personas las que se unieron a esta peregrinación procedentes de El Burgo de Osma, Molinos de Duero, Almenar, Ágreda, Ólvega, Almazán y Soria (parroquias de El Espino, La Mayor, Santa Bárbara, El Salvador y del Colegio «Sagrado Corazón»).

El día comenzó a las nueve de la mañana desde la Avenida de los Duques de Soria, lugar en el que nos pusimos en camino hacia Tudela; allí visitamos la Catedral de Santa María y comimos antes de marchar hacia Sangüesa. A las tres de la tarde nos unimos a miles de participantes que provenían de toda la geografía española para comenzar la peregrinación hacia el castillo de Javier; recorrimos los ocho kilómetros que separan Sangüesa del castillo rezando el Vía Crucis y compartiendo experiencias con otros peregrinos. A las cinco de la tarde tuvo lugar la Santa Misa en la explanada del castillo, presidida por el Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Mons. Francisco Pérez González. Cuando finalizó la Eucaristía los peregrinos tuvimos algo de tiempo libre que aprovechamos para visitar el castillo, hacer alguna compra y tomarse un café para entrar en calor. Tras una merienda-cena los autobuses se pusieron en camino, llegando a Soria en torno a las diez y media de la noche.

Ejercicios espirituales para laicos

Durante la primera semana de Cuaresma, desde el martes 11 hasta el viernes 14, se desarrollaron los ejercicios espirituales organizados por la Delegación episcopal de laicos. A la capilla de la Casa diocesana «Pío XII» de Soria acudieron más de 100 personas y estuvieron dirigidos por el carmelita José Fausto Higuero Lázaro. Los temas sobre los que se meditó fueron la misericordia, la cruz y el perdón. Todos los días comenzaban con una reflexión y finalizaban con la Eucaristía. El viernes tuvo lugar la celebración del Sacramento del perdón en el transcurso de la cual se pasó una bolsa penitencial cuyo contenido se destinó a Cáritas diocesana.

El Seminario clausura el encuentro de seminaristas de la Región del Duero

Sesenta y siete seminaristas, formadores, directores espirituales y rectores de las nueve Diócesis que forman la Región del Duero (juntamente con los seminaristas y formadores de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, y el rector y seminaristas del «Redemptoris Mater» de Burgos) han participado del 28 al 30 de marzo en unas jornadas de formación que ha acogido el Seminario diocesano de El Burgo de Osma.

Los participantes llegaron a la Villa episcopal en la tarde del viernes 28; la primera jornada estuvo dedicada a presentar el encuentro -que versaba sobre la formación humana de los candidatos al sacerdocio- así como a visitar la Catedral de la Diócesis.

Durante la mañana del sábado 29, los asistentes, dirigidos por el rector del Seminario de la Diócesis de Córdoba, Antonio Prieto Lucena, reflexionaron sobre los fundamentos antropológicos y algunas orientaciones pedagógicas de la formación humana de los jóvenes que aspiran a ser ordenados sacerdotes. Tras la comida, la tarde estuvo dedicada a visitar la Tierra de Berlanga: la ermita de San Baudelio, la fortaleza califal de Gormaz y la ermita de San Miguel.

La última ponencia (sobre la formación para el celibato), el trabajo por grupos y la puesta en común tuvieron lugar en la mañana del domingo 30. Al final de la mañana, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, presidió la Santa Misa en la capilla mayor del Seminario diocesano; la comida de todos los asistentes puso el punto y final a estos tres días de reflexión.

El Papa proclama Venerable a Sor Clara Sánchez

En la mañana del jueves 3 de abril, y en el transcurso de la Audiencia que Francisco concedió al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Cardenal Angelo Amato, el Papa aprobó la promulgación del Decreto que reconoce las virtudes heroicas de la religiosa clarisa Sor Clara de la Concepción Sánchez. Supone éste un paso decisivo en el camino hacia la beatificación de la madre Clara, si bien para que la celebración pueda llevarse a cabo hace falta un milagro reconocido por la Santa Sede y atribuido a la intercesión de Sor Clara que, en estos momentos, está siendo estudiado en Roma.

El Proceso.- El Decreto de las virtudes heroicas es un juicio emitido por la Congregación de las Causas de los Santos que establece que Sor Clara vivió una vida en profunda unión con Dios y fiel a las enseñanzas de la doctrina de la Iglesia. Teológicamente es un testimonio del florecimiento completo de las virtudes en la vida de la religiosa. Una vez que la Santa Sede da el visto bueno a la «Positio» (documento que recoge los testimonios de los testigos, los principales aspectos de la vida, virtudes y escritos de la Sierva de Dios, aprobada por una Comisión de teólogos consultores, y por los Cardenales y Obispos de la Congregación para las Causas de los Santos), el Santo Padre autoriza la promulgación del Decreto de heroicidad de virtudes con lo que la Sierva de Dios pasa a ser considerada Venerable.



Vida de la Venerable.- El 14 de febrero de 1902 nació Juana de la Concepción Sánchez García en Torre de Cameros (La Rioja). Hija de Leopoldo (maestro) y Agustina, tuvo 6 hermanos más y con dos años de edad se trasladó junto a su familia al municipio soriano de Rebollar. Desde niña se le observó una innegable predisposición para la vida religiosa: fueron muchas las veces que, en vez de ir a jugar con otros niños, se la encontraban en actitud contemplativa en el interior de la iglesia del pueblo. Su deseo de ser religiosa debió esperar varios años por el respeto y obediencia a su padre, cuyos principales deseos eran que continuara con sus estudios.

A los 20 años de edad ingresó en la Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara en el convento de Santo Domingo (Soria). Fueron 53 años de vida ejemplar ocupando diversos y variados cargos: ejerció de sacristana, tornera, ropera, vicaria, ecónoma y abadesa (este último servicio durante 17 años). En todos ellos destacó por su sencillez y sumisión. Los testimonios de todas las personas que la conocieron en vida son coincidentes: era una persona entusiasta, alegre y amable. Su principal virtud fue el amor y el servicio a los demás con una humildad extraordinaria.

Logró una profunda renovación espiritual en el convento, de forma que es considerada la refundadora del mismo. Ella, con profunda confianza en Dios, tenacidad y no sin dificultades, consiguió aplicar de nuevo la Primera Regla de Santa Clara, cuyo primordial principio es el voto radical de pobreza, así como establecer la Exposición y Adoración permanente a Jesús Sacramentado.

Murió repentinamente víctima de un infarto de miocardio el 22 de enero de 1973 en Soria. Fue enterrada en el pequeño cementerio de la comunidad; el 20 de abril de 1982, como paso necesario para el proceso de beatificación, tuvo lugar la exhumación de sus restos y su cuerpo fue encontrado incorrupto (habían pasado nueve años desde que fuera enterrada en la tierra y en un terreno que poco favorecía este hecho prodigioso). Hoy día su cuerpo se encuentra en una de las capillas del monasterio siendo visitado a diario por los fieles.

Crónica del XXII Encuentro diocesano de catequistas

El 5 de abril tuvo lugar en San Esteban de Gormaz el XXII Encuentro diocesano de catequistas. En la Jornada participaron alrededor de 100 catequistas y sacerdotes procedentes de distintas parroquias de la Diócesis. El día giró en torno al Oratorio para niños.

El encuentro comenzó a las diez y media de la mañana con un momento de oración y la presentación de la Jornada por parte de Mario Muñoz Barranco, delegado episcopal de catequesis. A continuación tuvo lugar una charla impartida por María Jesús, catequista de la parroquia de Almazán; en ella explicó, desde su experiencia y con mucho entusiasmo, en qué consistía el Oratorio para niños (estructura, finalidad, desarrollo de las reuniones...). Tras un pequeño descanso, llegó la puesta en práctica del Oratorio. Para ello se contó con la presencia de 13 niños de la parroquia de San Esteban y dos catequistas de la parroquia de Almazán. Durante más de una hora Isabel y María Jesús ayudaron a los niños a descubrir «las presencias de Jesús». Para ello tuvieron muy presente la frase del Evangelio: *«porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos»* (Mt 18, 20).

En palabras del delegado, *«fue realmente una experiencia catequética y oracional maravillosa que tocó el corazón no sólo de los niños sino de todos los presentes»*.

Después de unos minutos de preguntas y diálogo, nos dirigimos al templo parroquial para celebrar la Eucaristía presidida por el Obispo y con la presencia de la Cruz y el Icono de la Virgen que están peregrinando por todos los arciprestazgos con motivo de la Misión diocesana. En su homilía, Mons. Melgar Viciosa destacó la labor que llevan a cabo los catequistas y les animó a seguir desarrollando su tarea con la misma fe e ilusión que hasta ahora.

Una vez terminada la mañana tuvo lugar la comida en uno de los restaurantes de la localidad. Después de una animada sobremesa, algunos emprendieron la vuelta a sus lugares de origen mientras que otros disfrutaron de una visita guiada por el pueblo.

El Obispo reúne a un grupo de matrimonios de la Diócesis

El Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán», por cuarto año consecutivo, fue testigo de la convivencia de matrimonios con el Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, el domingo 6 de abril. Más de sesenta personas (entre matrimonios e hijos) compartieron un día de convivencia, celebración y revisión de vida en la Villa episcopal de El Burgo de Osma.

Por la mañana, los participantes se dedicaron a la oración, la reflexión y a la celebración del Sacramento del perdón; la tarde, tras la comida en los comedores del Seminario, estuvo orientada a la revisión de la vida del matrimonio y a la confección de un programa de vida de la pareja. La jornada, cerca de las siete de la tarde, finalizó con la celebración de la Santa Misa en la capilla mayor.

Clausurado el primer curso de la Escuela de formación de agentes de pastoral

El lunes 7 de abril tuvo lugar en la Casa diocesana «Pío XII» la clausura y entrega de diplomas del primer curso de la Escuela de formación de agentes de pastoral. El Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa asistió a este acto.

Desde el 13 de enero hasta el 7 de abril se ha venido realizando el primer curso de la mencionada Escuela dirigido por David Gonzalo Millán, Vicario Judicial, sobre los Sacramentos. En un formato de clase, el ponente ha acercado a los inscritos unas nociones teológicas básicas sobre los Sacramentos cada semana.

Prácticamente la totalidad de participantes se dio cita en la última clase; una vez finalizada, el Vicario de pastoral agradeció a todos la participación y el interés mostrado y



anunció las fechas y el tema del nuevo curso: tratará sobre el kerigma, comenzará el lunes de Pascua y terminará el último lunes de mayo. Así mismo, recordó las citas de la Asamblea diocesana, el 17 de mayo, y la semana «Tiempo de...», del 2 al 8 de junio. Por su parte, el Obispo recalcó la importancia de tener un laicado que sepa dar razón de lo que cree, agradeció al Vicario Judicial su trabajo y a todos los asistentes su participación. Además, animó a comunicar a los conocidos el próximo curso. El acto finalizó con la entrega de diplomas a todos los participantes así como con una foto conmemorativa.

Crónica de la Operación bocata

Un año más se celebró la Operación bocata el sábado 12 de abril organizada por la Delegación episcopal de infancia y juventud y Manos Unidas en la Diócesis de Osma-Soria. El objetivo de este año era conseguir 5.330_ solicitados por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl para la promoción de actividades agrícolas en grupo de mujeres en Enugu (Nigeria) con el fin de obtener los conocimientos precisos para que puedan conseguir los ingresos necesarios para mantener a sus familias a través del cultivo del ñame y la mandioca.

Con este propósito, más de 50 jóvenes de las distintas parroquias de la ciudad de Soria prepararon desde las 9 de la mañana los bocadillos para su posterior venta al precio de 3.50€ en la Plaza de Herradores de Soria. La jornada fue una auténtica fiesta, con gigantes y cabezudos, espectáculos de baile y música durante todo el día; un año más, y gracias a la ayuda de todos los sorianos, se consiguió el objetivo perseguido y se recaudaron más de 5.500€.

Pero no fue sólo una jornada festiva: Manos Unidas y, en este caso, la Operación bocata nos muestran que, a pesar de las dificultades económicas que atraviesa nuestro país, no debemos dejar de lado otras realidades y necesidades que existen en otras partes del mundo donde carecen de lo más básico. Su pobreza y olvido no permite que sean ellos mismos los que puedan agradecer, desde el corazón, a todas las personas que han hecho posible que una vez más salga adelante un proyecto de Manos Unidas a través de los jóvenes de las parroquias de Soria. Gracias a todos, se ha conseguido el dinero necesario para sufragar este proyecto, que devuelve una sonrisa y la ilusión a miles de personas que la han perdido porque el mundo no les está ofreciendo oportunidades de desarrollo y bienestar.

80 presbíteros renuevan sus promesas sacerdotales

En la mañana del Miércoles Santo, a las 12 h., el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la Santa Misa Crismal en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma; junto a él concelebraron alrededor de 80 sacerdotes. Antes, a las 11 h. y en la capilla mayor del Seminario, los sacerdotes y el Obispo participaron en la celebración del Sacramento de la confesión.

En la Misa Crismal los presbíteros presentes renovaron sus promesas sacerdotales y fueron bendecidos el óleo de los catecúmenos (que se usa en los bautismos) y el óleo de los enfermos (que se usa en las unciones de enfermos); además, fue consagrado el santo crisma (que se usa en los bautismos, confirmaciones y ordenaciones). Al finalizar la celebración, los sacerdotes compartieron una comida de fraternidad en los comedores del Seminario diocesano.

Encuentro diocesano de cofradías

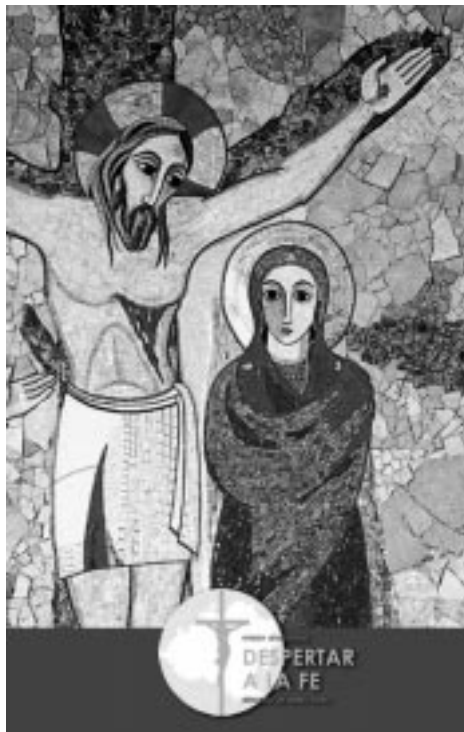
El 23 de abril tuvo lugar en la Casa diocesana de Soria el I Encuentro diocesano de cofradías y hermandades encaminado a dinamizar la vida cristiana de estas asociaciones de fieles. Contó con la participación de más de una veintena de miembros de las mismas, representantes de la práctica totalidad de las cofradías de la capital, así como de las de San Pedro Manrique, Almazán y El Burgo de Osma.

En esta ocasión, y dado que la Asamblea diocesana del 17 de mayo se encuentra cercana en el tiempo, la jornada de trabajo se dedicó a la elaboración del texto que el sector de las cofradías de Osma-Soria aportará a la misma. En un ambiente distendido y agradable se habló de múltiples asuntos y, además de cumplir con el objetivo de la convocatoria, se aportaron ideas y sugerencias que pueden ser muy interesantes para el futuro de la pastoral cofrade.

Una comida de hermandad en la propia Casa diocesana fue el colofón de un encuentro que resultó muy satisfactorio.



ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA



Padre Santo, transfórmanos por tu bondad en discípulos y misioneros de tu Hijo.

Señor Jesucristo, conserva en tu amor a todos los que peregrinamos en la Iglesia de Osma-Soria.

Espíritu Santo, enciende en nosotros el fuego de tu amor y el deseo de amarte.

Fortalece nuestra fe de discípulos y envíanos en tu Nombre como alegres misioneros.

Danos el coraje de anunciarte a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, comprometiéndonos en la Misión diocesana, y siendo testigos del Evangelio en el corazón del mundo.

Te lo pedimos por intercesión de la *Santísima Virgen María*, Estrella de la nueva evangelización.

Amén.



Iglesia
en España



OFICINA DE INFORMACIÓN DE LA CEE

El Papa recibe en Audiencia a todos los obispos españoles

3 de marzo de 2014

El Papa Francisco ha recibido a los 83 obispos españoles que durante estos días están realizando la Visita Ad Limina. En la audiencia ha estado presente también el Secretario General de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Discurso del Papa

El Papa ha comenzado con unas palabras de esperanza, dirigidas a los obispos, en las que les ha invitado a mirar a las raíces de la propia historia: "Ahora que estáis sufriendo la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenéis que hacer frente a una cultura mundana, que arrinconar a Dios en la vida privada y lo excluye del ámbito público, conviene no olvidar vuestra historia. De ella aprendemos que la gracia divina nunca se extingue y que el Espíritu Santo continúa obrando en la realidad actual con generosidad (...) No ahorréis esfuerzos para abrir nuevos caminos al evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano".

"En esa búsqueda –ha destacado el Papa Francisco– es importante que el obispo no se sienta solo, ni crea estar solo, que sea consciente de que también la grey que le ha sido encomendada tiene olfato para las cosas de Dios" y les ha invitado, con particular intensidad en el momento actual, a poner a las Iglesias particulares en "un verdadero estado de misión permanente, para llamar a quienes se han alejado y fortalecer

la fe, especialmente en los niños (...) La fe no es una mera herencia cultural, sino un regalo, un don que nace del encuentro personal con Jesús y de la aceptación libre y gozosa de la nueva vida que nos ofrece. Esto requiere anuncio incesante y animación constante, para que el creyente sea coherente con la condición de hijo de Dios que ha recibido en el bautismo. Despertar y avivar una fe sincera, favorece la preparación al matrimonio y el acompañamiento de las familias, cuya vocación es ser lugar nativo de convivencia en el amor, célula originaria de la sociedad, transmisora de vida e iglesia doméstica donde se fragua y se vive la fe. Una familia evangelizada es un valioso agente de evangelización, especialmente irradiando las maravillas que Dios ha obrado en ella. Además, al ser por su naturaleza ámbito de generosidad, promoverá el nacimiento de vocaciones al seguimiento del Señor en el sacerdocio o la vida consagrada".

El Papa se ha referido expresamente al documento de la CEE "Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI" (Asamblea Plenaria, 26 de abril de 2012), para recordar a los obispos que la pastoral vocacional es un aspecto que deben "poner en su corazón como absolutamente prioritario, llevándolo a la oración, insistiendo en la selección de los candidatos y preparando equipos de buenos formadores y profesores competentes".

Y por último ha querido reconocer la tarea de la Iglesia en España en favor

de los más necesitados: "Sé bien que, en estos últimos años, precisamente vuestra Caritas – y también otras obras benéficas de la Iglesia – han merecido gran reconocimiento, de creyentes y no creyentes. Me alegra mucho, y pido al Señor que esto sea motivo de acercamiento a la fuente de la caridad, a Cristo que «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (Hch 10,38); y también a su Iglesia, que es madre y nunca puede olvidar a sus hijos más desfavorecidos. Os invito, pues, a manifestar aprecio y a mostraros cercanos a cuantos ponen sus talentos y sus manos al servicio del «programa del Buen Samaritano, el programa de Jesús» (Benedicto XVI, Enc. *Deus caritas est*, 31b)".

Palabras del Cardenal Rouco

Previamente al discurso del Papa, el Cardenal Rouco Varela, como Presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha dirigido al Santo Padre unas palabras en nombre de todos los obispos.

El Arzobispo de Madrid ha agradecido la acogida al Papa y ha evocado con emoción la última Visita ad limina que los obispos españoles realizaron, en los últimos días del Beato Juan Pablo II.

"Hoy, Santo Padre, -ha dicho el Cardenal Rouco- nos alegra encontrarnos con un Papa que nos conoce, conoce a España y a la Iglesia en España, tanto en su historia bimilenaria como en el presente". El Presidente de la CEE ha subrayado que "en los años transcurridos desde la última visita ad limina hasta hoy, evangelizar ha sido el gran leitmotiv de los afanes apostólicos de los obispos en España. "La experiencia de conversión vivida en el gran Jubileo del año 2000 ha impulsado y fortalecido nuestra convicción de que sólo el Evangelio de Cristo puede sanar y potenciar espiritualmente a nuestra sociedad española tocada y tentada en su mis-

mo fundamento por la concepción secularista y materialista de la vida. La predicación, la catequesis y la educación en la fe han sido una preocupación constante, junto con la necesidad, sentida con mucha urgencia, de ayudar a nuestros cristianos a hacerse presentes en los ambientes de la cultura, la universidad y la escuela, y, de un modo más acuciante, en el campo del matrimonio, de la familia y de la vida y de las antiguas y nuevas pobrezas que emergieron con fuerza en los años de crisis que estamos atravesando y que constituyen un gran reto a la caridad de la que nuestras iglesias quieren ser -¡y lo son! testimonio viviente".

El Cardenal Rouco ha señalado también que todas estas preocupaciones son vividas en el horizonte de la misión ad gentes. Ha mencionado expresamente a los emigrantes, a los jóvenes, a los niños, a los ancianos y a los enfermos, y ha destacado que los obispos españoles quieren hacer suyo "el gozo del Evangelio" que el Papa enseña, testimonia e irradia, tan apropiado para las exigencias de la situación actual en España.

Por último, en nombre de todos los obispos, ha invitado al Papa a visitar España: "El V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, Santa española y universal si los hay, nos ofrece una oportunidad de excepcional valor evangelizador".

Visita Ad Limina

Durante esta semana, del 3 al 8 de marzo, realizará la Visita Ad Limina un segundo grupo de obispos. En total serán 39, pertenecientes a las provincias eclesíásticas de Barcelona, Tarragona, Granada, Santiago de Compostela, Oviedo y Sevilla.

Visitarán el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, el Pontificio



Consejo para los Laicos, la Congregación para el Clero, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, la Congregación para la Educación Católica, el Pontificio Consejo para los Operadores de la Salud, la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Pontificio Consejo para la Cultura y la Secretaría de Estado, entre otros órganos vaticanos.

El 4 de marzo celebrarán la Eucaristía en la Basílica de San Pedro y

el 7 de marzo en la de San Pablo Extramuros.

Desde el día 28 de febrero hasta hoy, han realizado la Visita otros 44 obispos.

Con esta Visita se visibiliza la unidad y la comunión de los sucesores de los Apóstoles con el Sucesor de San Pedro y de las Iglesias locales con la Iglesia primada de Roma. Es una ocasión para la comunión eclesial, la colegialidad episcopal y la caridad fraterna entre los Pastores y el Papa.

Nota de prensa final de la CIII Asamblea Plenaria

14 de marzo de 2014

Los obispos españoles han celebrado, del 11 al 14 de marzo, la reunión nº 103 de la Asamblea Plenaria, en la que se han renovado todos los cargos de la Conferencia Episcopal Española (CEE), excepto el del Secretario General, que es el único que tiene mandato por un quinquenio (José María Gil Tamayo fue elegido el pasado mes de noviembre como Secretario General para el período 2013-2018).

Es habitual que la Asamblea Plenaria comience un lunes a las 11,00 horas. Sin embargo, en esta ocasión, ha comenzado el martes a las 12,00 horas, debido a que algunos obispos estaban aún regresando de la Visita Ad limina y a la Eucaristía que tuvo lugar en la Catedral de la Almudena, el mismo día 11 a las 10 horas, con motivo del 10º aniversario de los atentados del 11-M.

Participación en la Asamblea

Han participado en la Asamblea los 80 obispos con derecho a voto. Tras su consagración episcopal el pasado 8 de febrero, ha asistido por primera vez el Obispo auxi-

liar de Santiago de Compostela, Mons. D. Jesús Fernández González. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos, que participan en la Asamblea, con voz pero sin derecho a voto.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para el Cardenal Ricard M^a Carles y los obispos Mons. D. Rosendo Álvarez Gastón y Mons. D. Pere Tena Garriga, fallecidos recientemente.

Sesión inaugural

El Cardenal Rouco Varela dedicó el discurso inaugural de la Asamblea a hacer un recorrido por la naturaleza, funciones e historia de las Conferencias Episcopales y, en concreto, a la historia de la Conferencia Episcopal Española, que vio la luz en 1966, hace ya casi 50 años.

La Conferencia Episcopal ha acompañado la vida de la sociedad española y han sido muchos los pronunciamientos que, sobre asuntos decisivos, se han producido en estos años: libertad religiosa, reconciliación, purificación de la propia memoria, mirada de fe al siglo XX, matrimonio, familia y vida,

educación, terrorismo, crisis, inmigración, etc. Y junto a todos estos temas, otros muchos, quizá menos conocidos por el gran público, pero de gran importancia, sobre todo, para la vida de la Iglesia: Catecismo, Sagrada Biblia, beatificaciones de mártires del siglo XX, etc.

Como señaló el Cardenal Rouco, “se ha hecho mucho: damos gracias a Dios por nuestra Conferencia Episcopal. Pero queda mucho más por hacer. La propia Conferencia Episcopal, según desea también el Papa, habrá de avanzar en su organización interna y en la eficacia del servicio que presta y que está llamada a prestar (...) La gran tarea pendiente es la tarea de la misión, la tarea de la nueva evangelización, a la que nos invita con tanta convicción y capacidad de movilización el Papa Francisco”.

Por su parte, el Nuncio Apostólico en España, Mons. Fratini, pronunció unas palabras a la Asamblea, en las que recordó las que el propio Papa dirigió a los obispos españoles en la reciente Visita Ad Limina: “Es desde la perspectiva de la semilla, de la divina gracia, desde donde el Papa ha señalado, particularmente a esta Conferencia Episcopal, el acompañamiento de las familias, el incremento de las vocaciones sacerdotales y el cuidado testimonial en la atención a los pobres”. Se está invitando “a ponerse en estado de misión permanente, de anuncio incesante y de animación constante”.

Renovación de cargos

Entre la mañana del martes y la tarde del jueves se llevaron a cabo 26 elecciones: Presidente, Vicepresidente, tres miembros del Comité Ejecutivo, catorce Presidentes de Comisiones Episcopales, Presidente de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, tres Presidentes de Subcomisiones Episcopales y tres miembros del Consejo de Economía. Esta misma mañana han

quedado constituidos el Comité Ejecutivo y la Comisión Permanente. Y esta tarde se constituyen las Comisiones Episcopales. Se cierra así el proceso de renovación de cargos para el trienio 2014-2017.

En esta Asamblea tenían derecho a voto 80 obispos: 2 cardenales, 14 arzobispos, 53 diocesanos y 11 auxiliares.

Como se ha ido informando puntualmente, Mons. Blázquez Pérez ha sido elegido Presidente; Mons. Osoro Sierra, Vicepresidente; y formarán junto a ellos el Comité Ejecutivo: el Cardenal Rouco Varela, Mons. Asenjo Pelegrina, Mons. Del Río Martín, Mons. Barrio Barrio y D. José María Gil Tamayo.

Carta de felicitación al Papa Francisco

Los obispos han enviado una carta de felicitación al Papa Francisco, con motivo del primer aniversario de su pontificado.

El Presidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez, en nombre de los obispos españoles, reunidos en la Asamblea Plenaria, le felicitan al cumplirse el primer aniversario de su elección como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro. “Este año, trascurrido bajo la guía pastoral de Vuestra Santidad – se puede leer en el texto - ha supuesto para todos una verdadera gracia de Nuestro Señor (...) Su persona y magisterio están siendo para nosotros un magnífico ejemplo de pastoreo eclesial y de afán evangelizador”.

Los obispos manifiestan su plena comunión con el Santo Padre y recuerdan con “inmensa gratitud la atención paternal, la confianza y los consejos” que les ha dispensado el Papa en la reciente Visita Ad Limina. Precisamente, sobre todo lo que les decía en el discurso que les entregó, los obispos “han reflexionado y dialogado estos días iluminados por su Exhortación



Apostólica *Evangelii Gaudium* a fin de llevarlo a la práctica". El Papa Francisco les invitaba a no ahorrar "esfuerzos para abrir nuevos caminos al Evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano", y, tal y como reflejan los obispos en la carta de felicitación, también les subrayaba "tareas prioritarias de amor a los pobres, de atención a las familias y a la pastoral vocacional", y les animaba a ponerse "al frente de la renovación espiritual y misionera" de cada una de las Iglesias particulares, así como a beneficiarse de la gran ayuda que es "la colaboración franca y fraterna en el seno de la Conferencia Episcopal".

Custodiar y promover la memoria de Jesucristo

Los obispos han estudiado el borrador de una Instrucción Pastoral sobre los Catecismos de Iniciación Cristiana de la Conferencia Episcopal Española.

Esta Instrucción llevará por título "Custodiar y promover la memoria de Jesucristo". Ha sido presentada por la Subcomisión Episcopal de Catequesis, ante la próxima publicación del Catecismo Testigos del Señor, que culmina el proyecto de los Catecismos de la Conferencia Episcopal. La finalidad de la mencionada Instrucción es dar una visión más concreta del proyecto catequético de la CEE al servicio de la iniciación cristiana; facilitar una mayor comprensión de los diferentes textos y su pedagogía; ofrecer criterios para la catequesis, la programación catequética y la elaboración de materiales catequéticos; y ofrecer una reflexión significativa sobre la transmisión de la fe en una etapa tan decisiva de la persona como es la infancia y la adolescencia.

El texto se seguirá estudiando y enriqueciendo con las diversas aportaciones que los obispos han hecho.

Otros temas

Los obispos han reflexionado en esta Asamblea sobre la situación del vigente Plan Pastoral (2011-2015) a la luz de la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y han recibido información sobre las actividades que se están preparando con motivo de la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Por otra parte, se han aprobado los cambios introducidos en la Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española; se han aprobado las intenciones de la CEE para el Apostolado de la Oración; y se ha aprobado también la traducción de una modificación en el Ritual del Bautismo de Niños. Asimismo, se han atendido las peticiones para que la advocación de Santa María de la Merced figure en el calendario litúrgico español como memoria obligatoria y para que la Beata María del Sagrario de San Luis Gonzaga, OCD, sea declarada copatrona de los farmacéuticos españoles. Por último, los obispos han recibido información del Movimiento de Acción Católica y también de la Universidad Pontificia de Salamanca, por parte de su Rector, D. Ángel Galindo.

Como es habitual en la Plenaria se han tratado diversos asuntos de seguimiento, económicos y las diferentes Comisiones Episcopales han presentado la memoria de sus actividades, en este caso la correspondiente al trienio 2011-2014, que ahora concluye.

Aprobación de Asociaciones Nacionales

La Conferencia Episcopal Española ha aprobado el proyecto de Estatutos de la Fundación Spínola y ha dado el visto bueno para que dicha fundación sea erigida canónicamente.

Ante las elecciones al Parlamento Europeo

11 de abril de 2014

Ante las próximas elecciones al Parlamento Europeo, que en España se celebrarán el domingo 25 de mayo, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española (CEE), reunido ayer en Madrid, quiere recordar las palabras del Beato Juan Pablo II, pronunciadas en 1982 en Santiago de Compostela: "Desde Santiago, te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: Vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes. Reconstituye tu unidad espiritual, en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades".

Con el deseo de que tengamos presentes las históricas palabras del Papa polaco, quien precisamente será canonizado junto al Papa Juan XXIII el próximo 27 de abril en Roma, los obispos españoles invitan a participar en estas elecciones y hacen suyas las reflexiones que sobre los mencionados comicios han realizado los obispos europeos de la COMECE (Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea):

Entre el 22 y el 25 de mayo de este año, se celebran las elecciones al Parlamento Europeo. El resultado configurará dicha institución durante los próximos cinco años y tendrá importantes consecuencias para aquellos a quienes les corresponda liderarla durante este periodo.

Es esencial que los ciudadanos de la UE participen en el proceso democrático emitiendo su voto en dicha jornada electoral. A mayor participación, mayor fortaleza del nuevo Parlamento.

El período preelectoral ofrece al conjunto de la sociedad europea una oportunidad para debatir las principales cuestiones socioeconómicas que darán forma a la Unión en los próximos años.

Como obispos de la COMECE, sentimos que es nuestro deber ofrecer orientación al votante europeo en la formación de su conciencia, y queremos hacerlo poniendo de relieve los temas que son importantes, para evaluarlos a través del prisma de la Doctrina Social Católica.

Aunque nos dirigimos en primera instancia a los ciudadanos de la UE que son católicos, esperamos que nuestro consejo también pueda recibirse favorablemente por todos los hombres y mujeres de buena voluntad, interesados por el éxito del proyecto europeo. Esperamos que nuestra voz sea escuchada también por aquellos que buscan ser elegidos como miembros del Parlamento Europeo.

Comenzaremos haciendo algunas consideraciones generales:

1. Votar es un derecho y un deber de todo ciudadano de la UE. Millones de ciudadanos jóvenes votarán por primera vez: algunos de ellos cursan sus estudios, otros trabajan, pero muchos, por desgracia, están desempleados. Instamos a nuestros jóvenes a hacer oír su voz participando en el debate político y, sobre todo, votando.

2. Es importante que los aspirantes por primera vez al Parlamento Europeo o los que buscan renovar su escaño sean conscientes de los daños colaterales de la crisis económica y bancaria que comenzó en 2008. El Papa Francisco ha llamado pú-



blicamente la atención sobre la difícil situación de los pobres y vulnerables, de los jóvenes y personas discapacitadas, sin olvidar a aquellos que han sido empujados a la pobreza por la reciente crisis. El número de «nuevos pobres» está creciendo a un ritmo alarmante.

3. El mensaje cristiano es de esperanza. Creemos que el proyecto europeo está inspirado en una visión noble de la humanidad. Los ciudadanos, las comunidades e incluso los estados—nación deben ser capaces de dejar de lado sus intereses particulares en la búsqueda del bien común. La exhortación del Papa Juan Pablo II *Ecclesia in Europa* publicada en 2003 versaba sobre la esperanza, y la Iglesia se acerca al reto europeo con la firme confianza en un futuro mejor.

4. La templanza es una de las virtudes naturales que se encuentra en el corazón mismo de la espiritualidad cristiana. Una cultura de la moderación debe ser la fuente de inspiración de la economía social de mercado y de la política medioambiental. Tenemos que aprender a vivir con menos, pero por la misma razón, hemos de hacer lo posible para que los que viven en una pobreza real accedan a un reparto más justo de los bienes.

Por otro lado, hay áreas específicas de las políticas de la UE respecto de las cuales nos gustaría dirigir la atención de nuestros conciudadanos:

1. Es importante que el progresivo movimiento hacia la unidad en la UE no sacrifique el principio de subsidiariedad, pilar básico de la familia única de estados-nación que constituye la Unión Europea, ni ponga en peligro las tradiciones históricas que existen en muchos de los estados miembros.

2. Otro de los pilares de la Unión, que es también un principio básico de la

Doctrina social católica, es la solidaridad, que debe gobernar las políticas en todos los niveles de la UE, entre las naciones, las regiones y grupos que constituyen la población. Tenemos que construir un mundo diferente, presidido por la solidaridad.

3. Es esencial recordar que todos los ámbitos de las políticas socioeconómicas se han de sustentar en una visión del hombre arraigada en un profundo respeto a la dignidad humana. La vida humana debe ser protegida desde el momento de la concepción hasta el de la muerte natural. La familia, como célula básica de la sociedad, debe gozar también de la protección que necesita.

4. Europa es un continente en movimiento y la migración —dentro de sus fronteras y la procedente del exterior— tiene impacto sobre la vida de los individuos y la sociedad. La UE tiene una frontera exterior común. La responsabilidad de la recepción e integración de los inmigrantes y solicitantes de asilo debe ser compartida proporcionalmente por los estados miembros. Es de vital importancia que el tratamiento de los inmigrantes en cada punto de entrada de la UE sea humano, que sus derechos humanos sean respetados escrupulosamente, y que, posteriormente, se haga todo lo posible, también por parte de las Iglesias, para asegurar su integración con éxito en la sociedad de acogida.

5. Somos custodios de la creación y debemos profundizar en nuestra decisión de respetar y alcanzar los objetivos de emisión de CO₂, promover el entendimiento internacional sobre el cambio climático, comprometernos a adoptar un enfoque más ecológico e insistir en que la sostenibilidad es un elemento fundamental de cualquier política de crecimiento o desarrollo.

6. La libertad religiosa es característica fundamental de una sociedad tolerante y abierta. Esta libertad incluye el derecho a manifestar las propias creencias en público. Damos la bienvenida a las Directrices de la UE sobre la promoción y protección de la libertad de religión y de creencias, y esperamos que el nuevo Parlamento Europeo intensifique su labor en este importante asunto.

7. Apoyamos todas las medidas destinadas a proteger la consideración del domingo como el día común de descanso semanal.

8. En los próximos cinco años el cambio demográfico tendrá un impacto profundo en la vida de la UE. Abogamos, En nombre de nuestros ciudadanos mayores, por conseguir el nivel y la calidad en la atención a la que tienen derecho, pero también pedimos políticas que creen nuevas oportunidades para los jóvenes.

La Unión Europea se encuentra en un momento decisivo. La crisis económi-

ca, provocada por el colapso bancario de 2008, ha tensado las relaciones entre los estados miembros, ha cuestionado el principio fundamental de la solidaridad en toda la Unión, ha traído consigo el aumento de la pobreza para un gran número de ciudadanos, y ha frustrado las perspectivas de futuro de muchos de nuestros jóvenes. La situación es dramática, y para muchos, incluso trágica.

Nosotros, obispos católicos, pedimos que el proyecto europeo no se ponga en riesgo ni se abandone por las dificultades de la presente situación. Es esencial que todos nosotros —políticos, candidatos y todas las demás partes implicadas— contribuyamos constructivamente a modelar el futuro de Europa. Todos tenemos demasiado que perder si el proyecto europeo descarrila.

Es esencial que todos los ciudadanos europeos vayan a las urnas en las elecciones del 22 al 25 de mayo. Como obispos instamos a que se vote siguiendo los criterios de una conciencia informada.

El papa Francisco concede la gracia de Año Jubilar para todas las diócesis de España

25 de abril de 2014

El Papa Francisco ha concedido la gracia de Año Jubilar Teresiano para todas las diócesis de España, desde el día 15 de octubre de 2014 hasta el 15 de octubre de 2015, con el fin de celebrar con solemnidad el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

De esta manera, se conceden las indulgencias propias del jubileo de los santos: Indulgencia Plenaria a los fieles verdaderamente arrepentidos, con las condiciones acostumbradas (confesión sacra-

mental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa). Más adelante se comunicará cuáles serán los templos y santuarios jubilares donde los fieles puedan conseguir la citada Indulgencia.

Asimismo, el Santo Padre ha concedido al Presidente de la Conferencia Episcopal y al Obispo de Ávila la gracia de impartir durante el Año Jubilar la Bendición Papal, con la consiguiente Indulgencia Plenaria, a todos los fieles cristianos presentes en las celebraciones que se de-



terminen, y que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, hayan asistido a los Ritos Sagrados y cumplan con las condiciones anteriormente citadas.

La lectura del Decreto, firmado por el Cardenal Mauro Piacenza, Penitenciario Mayor de la Santa Sede, y en el que concede el Año Jubilar, tuvo lugar al finalizar la Eucaristía que, con motivo del IV Centenario de la Beatificación de Santa Teresa, se celebró ayer por la tarde en la Catedral de Ávila.

Durante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, de noviembre de 2011, el Cardenal Rouco Varela, en ese momento Presidente de la CEE, re-

mitió un escrito al Papa en el que, además de solicitar el mencionado Año Jubilar – como ya había hecho también el obispo de Ávila -, recordaba la vida de Santa Teresa de Jesús y la intención de celebrar solemnemente su centenario en toda España.

Teresa de Cepeda y Ahumada (Santa Teresa de Jesús) nació en Ávila, el 28 de marzo de 1515, y murió en Alba de Tormes (Salamanca), en 1582. Fue beatificada por Pablo V en 1614, canonizada por Gregorio XV en 1622 y nombrada Doctora de la Iglesia Universal por Pablo VI en 1970. En 2015 celebramos el V Centenario de su nacimiento.



Iglesia
Universal



SANTO PADRE

Discurso a los obispos españoles con motivo de la Visita ad limina

Sala del Consistorio del Palacio Apostólico, 3 de marzo de 2014

Queridos hermanos,

agradezco las palabras que me ha dirigido en nombre de todos el Presidente de la Conferencia Episcopal Española, y que expresan vuestro firme propósito de servir fielmente al Pueblo de Dios que peregrina en España, donde arraigó muy pronto la Palabra de Dios, que ha dado frutos de concordia, cultura y santidad. Lo queréis resaltar de manera particular con la celebración del ya cercano V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, primera doctora de la Iglesia.

Ahora que estáis sufriendo la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenéis que hacer frente a una cultura mundana, que arrincona a Dios en la vida privada y lo excluye del ámbito público, conviene no olvidar vuestra historia. De ella aprendemos que la gracia divina nunca se extingue y que el Espíritu Santo continúa obrando en la realidad actual con generosidad. Fiémonos siempre de Él y de lo mucho que siembra en los corazones de quienes están encomendados a nuestros cuidados pastorales (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 68).

A los obispos se les confía la tarea de hacer germinar estas semillas con el anuncio valiente y veraz del evangelio, de cuidar con esmero su crecimiento con el ejemplo, la educación y la cercanía, de armonizarlas en el conjunto de la «viña del Señor», de la que nadie puede quedar

excluido. Por eso, queridos hermanos, no ahorréis esfuerzos para abrir nuevos caminos al evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano.

No será difícil encontrar estos caminos si vamos tras las huellas del Señor, que «no ha venido para que le sirvan, sino para servir» (Mc 10,45); que supo respetar con humildad los tiempos de Dios y, con paciencia, el proceso de maduración de cada persona, sin miedo a dar el primer paso para ir a su encuentro. Él nos enseña a escuchar a todos de corazón a corazón, con ternura y misericordia, y a buscar lo que verdaderamente une y sirve a la mutua edificación.

En esta búsqueda, es importante que el obispo no se sienta solo, ni crea estar solo, que sea consciente de que también la grey que le ha sido encomendada tiene olfato para las cosas de Dios. Especialmente sus colaboradores más directos, los sacerdotes, por su estrecho contacto con los fieles, con sus necesidades y desvelos cotidianos. También las personas consagradas, por su rica experiencia espiritual y su entrega misionera y apostólica en numerosos campos. Y los laicos, que desde las más variadas condiciones de vida y respectivas competencias llevan adelante el testimonio y la misión de la Iglesia (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 33).

Asimismo, el momento actual, en el que las mediaciones de la fe son cada vez más escasas y no faltan dificultades para su transmisión, exige poner a vuestras Iglesias en un verdadero estado de misión permanente, para llamar a quienes se han alejado y fortalecer la fe, especialmente en los niños. Para ello no dejéis de prestar una atención particular al proceso de iniciación a la vida cristiana. La fe no es una mera herencia cultural, sino un regalo, un don que nace del encuentro personal con Jesús y de la aceptación libre y gozosa de la nueva vida que nos ofrece. Esto requiere anuncio incesante y animación constante, para que el creyente sea coherente con la condición de hijo de Dios que ha recibido en el bautismo.

Despertar y avivar una fe sincera, favorece la preparación al matrimonio y el acompañamiento de las familias, cuya vocación es ser lugar nativo de convivencia en el amor, célula originaria de la sociedad, transmisora de vida e iglesia doméstica donde se fragua y se vive la fe. Una familia evangelizada es un valioso agente de evangelización, especialmente irradiando las maravillas que Dios ha obrado en ella. Además, al ser por su naturaleza ámbito de generosidad, promoverá el nacimiento de vocaciones al seguimiento del Señor en el sacerdocio o la vida consagrada.

El año pasado publicasteis el documento «Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI», señalando así el interés de vuestras Iglesias particulares en la pastoral vocacional. Es un aspecto que un obispo debe poner en su corazón como absolutamente prioritario, llevándolo a la oración, insistiendo en la selección de los candidatos y preparando equipos de buenos formadores y profesores competentes.

Finalmente, quisiera subrayar que el amor y el servicio a los pobres es signo del Reino de Dios que Jesús vino a traer (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 48). Sé bien que, en estos últimos años, precisamente vuestra Caritas – y también otras obras benéficas de la Iglesia – han merecido gran reconocimiento, de creyentes y no creyentes. Me alegra mucho, y pido al Señor que esto sea motivo de acercamiento a la fuente de la caridad, a Cristo que «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (Hch 10,38); y también a su Iglesia, que es madre y nunca puede olvidar a sus hijos más desfavorecidos. Os invito, pues, a manifestar aprecio y a mostraros cercanos a cuantos ponen sus talentos y sus manos al servicio del «programa del Buen Samaritano, el programa de Jesús» (Benedicto XVI, Enc. *Deus caritas est*, 31b).

Queridos hermanos, ahora que estáis reunidos en la Visita ad limina para manifestar los lazos de comunión con el Obispo de Roma (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 22), deseo agradecer de todo corazón vuestro servicio al santo pueblo fiel de Dios. Seguid adelante con esperanza. Poneos al frente de la renovación espiritual y misionera de vuestras Iglesias particulares, como hermanos y pastores de vuestros fieles, y también de los que no lo son, o lo han olvidado. Para ello, os será de gran ayuda la colaboración franca y fraterna en el seno de la Conferencia Episcopal, así como el apoyo recíproco y solícito en la búsqueda de las formas más adecuadas de actuar.

Os pido, por favor, que llevéis a los queridos hijos de España un especial saludo del Papa, que los confía a los maternos cuidados de la Santísima Virgen María, les suplica que recen por él y les imparte su Bendición.



Homilía en la Santa Misa del Miércoles de Ceniza

Basílica de Santa Sabina, 5 de marzo de 2014

«Rasgad vuestros corazones, no vuestros vestidos» (Jl 2, 13).

Con estas penetrantes palabras del profeta Joel, la liturgia nos introduce hoy en la Cuaresma, indicando en la conversión del corazón la característica de este tiempo de gracia. El llamamiento profético constituye un desafío para todos nosotros, ninguno excluido, y nos recuerda que la conversión no se reduce a formas exteriores o a vagos propósitos, sino que implica y transforma toda la existencia a partir del centro de la persona, desde la conciencia. Estamos invitados a emprender un camino en el cual, desafiando la rutina, nos esforzamos por abrir los ojos y los oídos, pero sobre todo, abrir el corazón, para ir más allá de nuestro «huertecito».

Abirse a Dios y a los hermanos. Sabemos que este mundo cada vez más artificial nos hace vivir en una cultura del «hacer», de lo «útil», donde sin darnos cuenta excluimos a Dios de nuestro horizonte. Pero excluimos también el horizonte mismo. La Cuaresma nos llama a «espabilarnos», a recordarnos que somos creaturas, sencillamente que no somos Dios. Cuando veo en el pequeño ambiente cotidiano algunas luchas de poder por ocupar sitios, pienso: esta gente juega a ser Dios creador. Aún no se han dado cuenta de que no son Dios.

Y también en relación con los demás corremos el riesgo de cerrarnos, de olvidarnos. Pero sólo cuando las dificultades y los sufrimientos de nuestros hermanos nos interpelan, sólo entonces podemos iniciar nuestro camino de conversión hacia la Pascua. Es un itinerario que comprende la cruz y la renuncia. El Evangelio de hoy indica los

elementos de este camino espiritual: la oración, el ayuno y la limosna (cf. Mt 6, 1-6.16-18). Los tres comportan la necesidad de no dejarse dominar por las cosas que aparentan: lo que cuenta no es la apariencia. El valor de la vida no depende de la aprobación de los demás o del éxito, sino de lo que tenemos dentro.

El primer elemento es la oración. La oración es la fuerza del cristiano y de cada persona creyente. En la debilidad y en la fragilidad de nuestra vida, podemos dirigirnos a Dios con confianza de hijos y entrar en comunión con Él. Ante tantas heridas que nos hacen daño y que nos podrían endurecer el corazón, estamos llamados a sumergirnos en el mar de la oración, que es el mar inmenso de Dios, para gustar su ternura. La Cuaresma es tiempo de oración, de una oración más intensa, más prolongada, más asidua, más capaz de hacerse cargo de las necesidades de los hermanos; oración de intercesión, para interceder ante Dios por tantas situaciones de pobreza y sufrimiento.

El segundo elemento significativo del camino cuaresmal es el ayuno. Debemos estar atentos a no practicar un ayuno formal, o que en verdad nos «sacia» porque nos hace sentir satisfechos. El ayuno tiene sentido si verdaderamente menoscaba nuestra seguridad, e incluso si de ello se deriva un beneficio para los demás, si nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina sobre el hermano en dificultad y se ocupa de él. El ayuno comporta la elección de una vida sobria, en su estilo; una vida que no derrocha, una vida que no «descarta». Ayunar nos ayuda a entrenar el corazón en la esencialidad y en el compartir. Es un signo de toma de

conciencia y de responsabilidad ante las injusticias, los atropellos, especialmente respecto a los pobres y los pequeños, y es signo de la confianza que ponemos en Dios y en su providencia.

Tercer elemento, es la limosna: ella indica la gratuidad, porque en la limosna se da a alguien de quien no se espera recibir algo a cambio. La gratuidad debería ser una de las características del cristiano, que, consciente de haber recibido todo de Dios gratuitamente, es decir, sin mérito alguno, aprende a donar a los demás gratuitamente. Hoy, a menudo, la gratuidad no forma parte de la vida cotidiana, donde todo se vende y se compra. Todo es cálculo y medida. La limosna nos ayuda a vivir la gratuidad del don, que es libertad de la obsesión del poseer, del miedo a perder lo que se tiene, de la tristeza de quien no quiere compartir con los demás el propio bienestar.

Con sus invitaciones a la conversión, la Cuaresma viene providencialmente a despertarnos, a sacudirnos del sopor, del riesgo de seguir adelante por inercia. La exhortación que el Señor nos dirige por medio del profeta Joel es fuerte y clara: «Convertíos a mí de todo corazón» (Jl 2, 12). ¿Por qué debemos volver a Dios? Porque algo no está bien en nosotros, no está bien en la sociedad, en la Iglesia, y necesitamos cambiar, dar un viraje. Y esto se llama tener necesidad de convertirnos. Una vez más la Cuaresma nos dirige su llamamiento profético, para recordarnos que es posible realizar algo nuevo en nosotros mismos y a nuestro alrededor, sencillamente porque Dios es fiel, es siempre fiel, porque no puede negarse a sí mismo, sigue siendo rico en bondad y misericordia, y está siempre dispuesto a perdonar y recomenzar de nuevo. Con esa confianza filial, pongámonos en camino.

Homilía en la Santa Misa del Domingo de Ramos

Plaza de San Pedro, 13 de abril de 2014

Esta semana comienza con una procesión festiva con ramos de olivo: todo el pueblo acoge a Jesús. Los niños y los jóvenes cantan, alaban a Jesús.

Pero esta semana se encamina hacia el misterio de la muerte de Jesús y de su resurrección. Hemos escuchado la Pasión del Señor. Nos hará bien hacernos una sola pregunta: ¿Quién soy yo? ¿Quién soy yo ante mi Señor? ¿Quién soy yo ante Jesús que entra con fiesta en Jerusalén? ¿Soy capaz de expresar mi alegría, de alabarlo? ¿O guardo las distancias? ¿Quién soy yo ante Jesús que sufre?

Hemos oído muchos nombres, tantos nombres. El grupo de dirigentes religiosos, algunos sacerdotes, algunos fariseos, algu-

nos maestros de la ley, que habían decidido matarlo. Estaban esperando la oportunidad de apresarlos. ¿Soy yo como uno de ellos?

También hemos oído otro nombre: Judas. 30 monedas. ¿Yo soy como Judas? Hemos escuchado otros nombres: los discípulos que no entendían nada, que se adormitaron mientras el Señor sufría. Mi vida, ¿está adormecida? ¿O soy como los discípulos, que no entendían lo que significaba traicionar a Jesús? ¿O como aquel otro discípulo que quería resolverlo todo con la espada? ¿Soy yo como ellos? ¿Soy yo como Judas, que finge amar y besa al Maestro para entregarlo, para traicionarlo? ¿Soy yo, un traidor? ¿Soy como aquellos dirigentes que organizan a toda prisa un tribunal y buscan



falsos testigos? ¿Soy como ellos? Y cuando hago esto, si lo hago, ¿creo que de este modo salvo al pueblo?

¿Soy yo como Pilato? Cuando veo que la situación se pone difícil, ¿me lavo las manos y no sé asumir mi responsabilidad, dejando que condenen – o condenando yo mismo – a las personas?

¿Soy yo como aquel gentío que no sabía bien si se trataba de una reunión religiosa, de un juicio o de un circo, y que elige a Barrabás? Para ellos da igual: era más divertido, para humillar a Jesús.

¿Soy como los soldados que golpean al Señor, le escupen, lo insultan, se divierten humillando al Señor?

¿Soy como el Cireneo, que volvía del trabajo, cansado, pero que tuvo la buena voluntad ayudar al Señor a llevar la cruz?

¿Soy como aquellos que pasaban ante la cruz y se burlaban de Jesús : «¡Él era tan

valiente!... Que baje de la cruz y creemos en él»? Mofarse de Jesús...

¿Soy yo como aquellas mujeres valientes, y como la Madre de Jesús, que estaban allí y sufrían en silencio?

¿Soy como José, el discípulo escondido, que lleva el cuerpo de Jesús con amor para enterrarlo?

¿Soy como las dos Marías que permanecen ante el sepulcro llorando y rezando?

¿Soy como aquellos jefes que al día siguiente fueron a Pilato para decirle: «Mira que éste ha dicho que resucitaría. Que no haya otro engaño», y bloquean la vida, bloquean el sepulcro para defender la doctrina, para que no salte fuera la vida?

¿Dónde está mi corazón? ¿A cuál de estas personas me parezco? Que esta pregunta nos acompañe durante toda la semana.

Homilía en la Santa Misa Crismal

Basílica Vaticana, 17 de abril de 2014

Queridos hermanos en el sacerdocio.

En el Hoy del Jueves Santo, en el que Cristo nos amó hasta el extremo (cf. Jn 13, 1), hacemos memoria del día feliz de la Institución del sacerdocio y del de nuestra propia ordenación sacerdotal. El Señor nos ha ungido en Cristo con óleo de alegría y esta unción nos invita a recibir y hacernos cargo de este gran regalo: la alegría, el gozo sacerdotal. La alegría del sacerdote es un bien precioso no sólo para él sino también para todo el pueblo fiel de Dios: ese pueblo fiel del cual es llamado el sacerdote para ser ungido y al que es enviado para ungir.

Ungidos con óleo de alegría para ungir con óleo de alegría. La alegría sacerdotal tiene su fuente en el Amor del Padre, y el Señor desea que la alegría de este Amor «esté en nosotros» y «sea plena» (Jn 15,11). Me gusta pensar la alegría contemplando a Nuestra Señora: María, la «madre del Evangelio viviente, es manantial de alegría para los pequeños» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 288), y creo que no exageramos si decimos que el sacerdote es una persona muy pequeña: la inconmensurable grandeza del don que nos es dado para el ministerio nos relega entre los más pequeños de los hombres. El sacerdote es el más pobre de los hombres si Jesús no lo enriquece con su

pobreza, el más inútil siervo si Jesús no lo llama amigo, el más necio de los hombres si Jesús no lo instruye pacientemente como a Pedro, el más indefenso de los cristianos si el Buen Pastor no lo fortalece en medio del rebaño. Nadie más pequeño que un sacerdote dejado a sus propias fuerzas; por eso nuestra oración protectora contra toda insidia del Maligno es la oración de nuestra Madre: soy sacerdote porque Él miró con bondad mi pequeñez (cf. Lc 1,48). Y desde esa pequeñez asumimos nuestra alegría. ¡Alegría en nuestra pequeñez!

Encuentro tres rasgos significativos en nuestra alegría sacerdotal: es una alegría que nos unge (no que nos unta y nos vuelve untuosos, suntuosos y presuntuosos), es una alegría incorruptible y es una alegría misionera que irradia y atrae a todos, comenzando al revés: por los más lejanos.

Una alegría que nos unge. Es decir: penetró en lo íntimo de nuestro corazón, lo configuró y lo fortaleció sacramentalmente. Los signos de la liturgia de la ordenación nos hablan del deseo maternal que tiene la Iglesia de transmitir y comunicar todo lo que el Señor nos dio: la imposición de manos, la unción con el santo Crisma, el revestimiento con los ornamentos sagrados, la participación inmediata en la primera Consagración... La gracia nos colma y se derrama íntegra, abundante y plena en cada sacerdote. Ungidos hasta los huesos... y nuestra alegría, que brota desde dentro, es el eco de esa unción.

Una alegría incorruptible. La integridad del Don, a la que nadie puede quitar ni agregar nada, es fuente incesante de alegría: una alegría incorruptible, que el Señor prometió, que nadie nos la podrá quitar (cf. Jn 16,22). Puede estar adormecida o taponada por el pecado o por las preocupaciones de la vida pero, en el fondo, permanece intacta como el rescoldo de un tronco encendido bajo las cenizas, y siempre puede ser renovada. La recomendación de Pablo a Timoteo sigue

siendo actual: Te recuerdo que atices el fuego del don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos (cf. 2 Tm 1,6).

Una alegría misionera. Este tercer rasgo lo quiero compartir y recalcar especialmente: la alegría del sacerdote está en íntima relación con el santo pueblo fiel de Dios porque se trata de una alegría eminentemente misionera. La unción es para ungir al santo pueblo fiel de Dios: para bautizar y confirmar, para curar y consagrar, para bendecir, para consolar y evangelizar.

Y como es una alegría que solo fluye cuando el pastor está en medio de su rebaño (también en el silencio de la oración, el pastor que adora al Padre está en medio de sus ovejitas) es una «alegría custodiada» por ese mismo rebaño. Incluso en los momentos de tristeza, en los que todo parece ensombrecerse y el vértigo del aislamiento nos seduce, esos momentos apáticos y aburridos que a veces nos sobrevienen en la vida sacerdotal (y por los que también yo he pasado), aun en esos momentos el pueblo de Dios es capaz de custodiar la alegría, es capaz de protegerte, de abrazarte, de ayudarte a abrir el corazón y reencontrar una renovada alegría.

«Alegría custodiada» por el rebaño y custodiada también por tres hermanas que la rodean, la cuidan, la defienden: la hermana pobreza, la hermana fidelidad y la hermana obediencia.

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la pobreza. El sacerdote es pobre en alegría meramente humana ¡ha renunciado a tanto! Y como es pobre, él, que da tantas cosas a los demás, la alegría tiene que pedírsela al Señor y al pueblo fiel de Dios. No se la tiene que procurar a sí mismo. Sabemos que nuestro pueblo es generosísimo en agradecer a los sacerdotes los mínimos gestos de bendición y de manera especial los sacramentos. Muchos, al hablar de crisis de identidad sacerdotal, no caen en la cuenta de que la identidad supone pertenencia. No



hay identidad –y por tanto alegría de ser– sin pertenencia activa y comprometida al pueblo fiel de Dios (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 268). El sacerdote que pretende encontrar la identidad sacerdotal buceando introspectivamente en su interior quizá no encuentre otra cosa que señales que dicen «salida»: sal de ti mismo, sal en busca de Dios en la adoración, sal y dale a tu pueblo lo que te fue encomendado, que tu pueblo se encargará de hacerte sentir y gustar quién eres, cómo te llamas, cuál es tu identidad y te alegrará con el ciento por uno que el Señor prometió a sus servidores. Si no sales de ti mismo el óleo se vuelve rancio y la unción no puede ser fecunda. Salir de sí mismo supone despojo de sí, entraña pobreza.

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la fidelidad. No principalmente en el sentido de que seamos todos «inmaculados» (ojalá con la gracia lo seamos) ya que somos pecadores, pero sí en el sentido de renovada fidelidad a la única Esposa, a la Iglesia. Aquí es clave la fecundidad. Los hijos espirituales que el Señor le da a cada sacerdote, los que bautizó, las familias que bendijo y ayudó a caminar, los enfermos a los que sostiene, los jóvenes con los que comparte la catequesis y la formación, los pobres a los que socorre... son esa «Esposa» a la que le alegra tratar como predilecta y única amada y serle renovadamente fiel. Es la Iglesia viva, con nombre y apellido, que el sacerdote pastorea en su parroquia o en la misión que le fue encomendada, la que lo alegra cuando le es fiel, cuando hace todo lo que tiene que hacer y deja todo lo que tiene que dejar con tal de estar firme en medio de las ovejas que el Señor le encomendó: Apacienta mis ovejas (cf. Jn 21,16.17).

La alegría sacerdotal es una alegría que se hermana a la obediencia. Obediencia a la Iglesia en la Jerarquía que nos da, por decirlo así, no sólo el marco más externo de la obediencia: la parroquia a la que se me envía, las

licencias ministeriales, la tarea particular... sino también la unión con Dios Padre, del que descende toda paternidad. Pero también la obediencia a la Iglesia en el servicio: disponibilidad y prontitud para servir a todos, siempre y de la mejor manera, a imagen de «Nuestra Señora de la prontitud» (cf. Lc 1,39: meta spoudes), que acude a servir a su prima y está atenta a la cocina de Caná, donde falta el vino. La disponibilidad del sacerdote hace de la Iglesia casa de puertas abiertas, refugio de pecadores, hogar para los que viven en la calle, casa de bondad para los enfermos, campamento para los jóvenes, aula para la catequesis de los pequeños de primera comunión... Donde el pueblo de Dios tiene un deseo o una necesidad, allí está el sacerdote que sabe oír (obaudire) y siente un mandato amoroso de Cristo que lo envía a socorrer con misericordia esa necesidad o a alentar esos buenos deseos con caridad creativa.

El que es llamado sea consciente de que existe en este mundo una alegría genuina y plena: la de ser sacado del pueblo al que uno ama para ser enviado a él como dispensador de los dones y consuelos de Jesús, el único Buen Pastor que, compadecido entrañablemente de todos los pequeños y excluidos de esta tierra que andan agobiados y oprimidos como ovejas que no tienen pastor, quiso asociar a muchos a su ministerio para estar y obrar Él mismo, en la persona de sus sacerdotes, para bien de su pueblo.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que haga descubrir a muchos jóvenes ese ardor del corazón que enciende la alegría apenas uno tiene la audacia feliz de responder con prontitud a su llamado.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que cuide el brillo alegre en los ojos de los recién ordenados, que salen a comerse el mundo, a desgastarse en medio del pueblo fiel de Dios, que gozan preparando la primera homilía, la primera misa, el primer bautismo, la primera confesión... Es la ale-

gría de poder compartir –maravillados– por vez primera como ungidos, el tesoro del Evangelio y sentir que el pueblo fiel te vuelve a ungir de otra manera: con sus pedidos, poniéndote la cabeza para que los bendigas, tomándote las manos, acercándote a sus hijos, pidiendo por sus enfermos... Cuida Señor en tus jóvenes sacerdotes la alegría de salir, de hacerlo todo como nuevo, la alegría de quemar la vida por ti.

En este Jueves sacerdotal le pido al Señor Jesús que confirme la alegría sacerdotal de los que ya tienen varios años de ministerio. Esa alegría que, sin abandonar los ojos, se sitúa en las espaldas de los que soportan el peso del ministerio, esos curas que ya le han tomado el pulso al trabajo, reagrupan sus fuerzas y se rearmen: «cambian el aire»,

como dicen los deportistas. Cuida Señor la profundidad y sabia madurez de la alegría de los curas adultos. Que sepan rezar como Nehemías: «la alegría del Señor es mi fortaleza» (cf. Ne 8,10).

Por fin, en este Jueves sacerdotal, pido al Señor Jesús que resplandezca la alegría de los sacerdotes ancianos, sanos o enfermos. Es la alegría de la Cruz, que mana de la conciencia de tener un tesoro incorruptible en una vasija de barro que se va deshaciendo. Que sepan estar bien en cualquier lado, sintiendo en la fugacidad del tiempo el gusto de lo eterno (Guardini). Que sientan, Señor, la alegría de pasar la antorcha, la alegría de ver crecer a los hijos de los hijos y de saludar, sonriendo y mansamente, las promesas, en esa esperanza que no defrauda.

Homilía en la Vigilia pascual

Basilica Vaticana, 19 de abril de 2014

El Evangelio de la resurrección de Jesucristo comienza con el ir de las mujeres hacia el sepulcro, temprano en la mañana del día después del sábado. Se dirigen a la tumba, para honrar el cuerpo del Señor, pero la encuentran abierta y vacía. Un ángel poderoso les dice: «Vosotras no tengáis miedo» (Mt 28,5), y les manda llevar la noticia a los discípulos: «Ha resucitado de entre los muertos y va por delante de vosotros a Galilea» (v. 7). Las mujeres se marcharon a toda prisa y, durante el camino, Jesús les salió al encuentro y les dijo: «No temáis: id a comunicar a mis hermanos que vayan a Galilea; allí me verán» (v. 10). «Non tengáis miedo», «no temáis»: es una voz que anima a abrir el corazón para recibir este mensaje».

Después de la muerte del Maestro, los discípulos se habían dispersado; su fe se des hizo, todo parecía que había terminado,

derrumbadas las certezas, muertas las esperanzas. Pero entonces, aquel anuncio de las mujeres, aunque increíble, se presentó como un rayo de luz en la oscuridad. La noticia se difundió: Jesús ha resucitado, como había dicho... Y también el mandato de ir a Galilea; las mujeres lo habían oído por dos veces, primero del ángel, después de Jesús mismo: «Que vayan a Galilea; allí me verán». «No temáis» y «vayan a Galilea».

Galilea es el lugar de la primera llamada, donde todo empezó. Volver allí, volver al lugar de la primera llamada. Jesús pasó por la orilla del lago, mientras los pescadores estaban arreglando las redes. Los llamó, y ellos lo dejaron todo y lo siguieron (cf. Mt 4,18-22).

Volver a Galilea quiere decir releer todo a partir de la cruz y de la victoria; sin miedo, «no temáis». Releer todo: la predicación, los



milagros, la nueva comunidad, los entusiasmos y las defecciones, hasta la traición; releer todo a partir del final, que es un nuevo comienzo, de este acto supremo de amor.

También para cada uno de nosotros hay una «Galilea» en el comienzo del camino con Jesús. «Ir a Galilea» tiene un significado bonito, significa para nosotros redescubrir nuestro bautismo como fuente viva, sacar energías nuevas de la raíz de nuestra fe y de nuestra experiencia cristiana. Volver a Galilea significa sobre todo volver allí, a ese punto incandescente en que la gracia de Dios me tocó al comienzo del camino. Con esta chispa puedo encender el fuego para el hoy, para cada día, y llevar calor y luz a mis hermanos y hermanas. Con esta chispa se enciende una alegría humilde, una alegría que no ofende el dolor y la desesperación, una alegría buena y serena.

En la vida del cristiano, después del bautismo, hay también otra «Galilea», una «Galilea» más existencial: la experiencia del encuentro personal con Jesucristo, que me ha llamado a seguirlo y participar en su misión. En este sentido, volver a Galilea significa custodiar en el corazón la memoria viva de esta llamada, cuando Jesús pasó por mi

camino, me miró con misericordia, me pidió de seguirlo; volver a Galilea significa recuperar la memoria de aquel momento en el que sus ojos se cruzaron con los míos, el momento en que me hizo sentir que me amaba.

Hoy, en esta noche, cada uno de nosotros puede preguntarse: ¿Cuál es mi Galilea? Se trata de hacer memoria, regresar con el recuerdo. ¿Dónde está mi Galilea? ¿La recuerdo? ¿La he olvidado? Búscala y la encontrarás. Allí te espera el Señor. He andado por caminos y senderos que me la han hecho olvidar. Señor, ayúdame: dime cuál es mi Galilea; sabes, yo quiero volver allí para encontrarte y dejarme abrazar por tu misericordia. No tengáis miedo, no temáis, volved a Galilea.

El evangelio es claro: es necesario volver allí, para ver a Jesús resucitado, y convertirse en testigos de su resurrección. No es un volver atrás, no es una nostalgia. Es volver al primer amor, para recibir el fuego que Jesús ha encendido en el mundo, y llevarlo a todos, a todos los extremos de la tierra. Volver a Galilea sin miedo.

«Galilea de los gentiles» (Mt 4,15; Is 8,23): horizonte del Resucitado, horizonte de la Iglesia; deseo intenso de encuentro... ¡Pongámonos en camino!

Mensaje de Pascua y bendición Urbi et Orbi

Logia central de la Basílica Vaticana, 20 de abril de 2014

Queridos hermanos y hermanas, Feliz y santa Pascua.

El anuncio del ángel a las mujeres resuena en la Iglesia esparcida por todo el mundo: «Vosotras no temáis, ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí. Ha resucitado... Venid a ver el sitio donde lo pusieron» (Mt 28,5-6).

Esta es la culminación del Evangelio, es la Buena Noticia por excelencia: Je-

sús, el crucificado, ha resucitado. Este acontecimiento es la base de nuestra fe y de nuestra esperanza: si Cristo no hubiera resucitado, el cristianismo perdería su valor; toda la misión de la Iglesia se quedaría sin brío, pues desde aquí ha comenzado y desde aquí reemprende siempre de nuevo. El mensaje que los cristianos llevan al mundo es este: Jesús, el Amor encarnado, murió en la cruz por nuestros pecados, pero Dios Padre lo resucitó y lo ha consti-

tuido Señor de la vida y de la muerte. En Jesús, el Amor ha vencido al odio, la misericordia al pecado, el bien al mal, la verdad a la mentira, la vida a la muerte.

Por esto decimos a todos: «Venid y veréis». En toda situación humana, marcada por la fragilidad, el pecado y la muerte, la Buena Nueva no es sólo una palabra, sino un testimonio de amor gratuito y fiel: es un salir de sí mismo para ir al encuentro del otro, estar al lado de los heridos por la vida, compartir con quien carece de lo necesario, permanecer junto al enfermo, al anciano, al excluido... «Venid y veréis»: El amor es más fuerte, el amor da vida, el amor hace florecer la esperanza en el desierto.

Con esta gozosa certeza, nos dirigimos hoy a ti, Señor resucitado.

Ayúdanos a buscarte para que todos podamos encontrarte, saber que tenemos un Padre y no nos sentimos huérfanos; que podamos amarte y adorarte.

Ayúdanos a derrotar el flagelo del hambre, agravada por los conflictos y los inmensos derroches de los que a menudo somos cómplices.

Haz nos disponibles para proteger a los indefensos, especialmente a los niños, a las mujeres y a los ancianos, a veces sometidos a la explotación y al abandono.

Haz que podamos curar a los hermanos afectados por la epidemia de Ébola en Guinea Conakry, Sierra Leona y Liberia, y a aquellos que padecen tantas otras enfermedades, que también se difunden a causa de la incuria y de la extrema pobreza.

Consuela a todos los que hoy no pueden celebrar la Pascua con sus seres queridos, por haber sido injustamente arrancados de su afecto, como tantas personas, sacerdotes y laicos, secuestradas en diferentes partes del mundo.

Conforta a quienes han dejado su propia tierra para emigrar a lugares donde

poder esperar en un futuro mejor, vivir su vida con dignidad y, muchas veces, profesar libremente su fe.

Te rogamos, Jesús glorioso, que cesen todas las guerras, toda hostilidad pequeña o grande, antigua o reciente.

Te pedimos por Siria: la amada Siria, que cuantos sufren las consecuencias del conflicto puedan recibir la ayuda humanitaria necesaria; que las partes en causa dejen de usar la fuerza para sembrar muerte, sobre todo entre la población inerme, y tengan la audacia de negociar la paz, tan anhelada desde hace tanto tiempo.

Jesús glorioso, te rogamos que consules a las víctimas de la violencia fratricida en Irak y sostengas las esperanzas que suscitan la reanudación de las negociaciones entre israelíes y palestinos.

Te invocamos para que se ponga fin a los enfrentamientos en la República Centroafricana, se detengan los atroces ataques terroristas en algunas partes de Nigeria y la violencia en Sudán del Sur.

Y te pedimos por Venezuela, para que los ánimos se encaminen hacia la reconciliación y la concordia fraterna.

Que por tu resurrección, que este año celebramos junto con las iglesias que siguen el calendario juliano, te pedimos que ilumines e inspires iniciativas de paz los esfuerzos en Ucrania, para que todas las partes implicadas, apoyadas por la Comunidad internacional, lleven a cabo todo esfuerzo para impedir la violencia y construir, con un espíritu de unidad y diálogo, el futuro del País. Que como hermanos puedan hoy cantar *Xphctoc Boc_pec*.

Te rogamos, Señor, por todos los pueblos de la Tierra: Tú, que has vencido a la muerte, concédenos tu vida, danos tu paz. «Christus surrexit, venite et videte!» Queridos hermanos y hermanas, feliz Pascua.



Saludo

Renuevo mi felicitación pascual a todos los que, llegados desde todas las partes del mundo, os habéis reunido en esta Plaza. Hago extensiva esta felicitación pascual a cuantos se unen a nosotros a través de los medios de comunicación social. Llevad a vuestras familias y a vues-

tras comunidades la alegre noticia de que Cristo nuestra paz y nuestra esperanza ha resucitado.

Gracias por vuestra presencia, por vuestra oración y por vuestro testimonio de fe. Un recuerdo particular y agradecido por el regalo de las bellísimas flores, que vienen de Holanda. Buena Pascua a todos.

Homilía en la Santa Misa de canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II

Plaza de San Pedro, 27 de abril de 2014

En el centro de este domingo, con el que se termina la octava de pascua, y que san Juan Pablo II quiso dedicar a la Divina Misericordia, están las llagas gloriosas de Cristo resucitado.

Él ya las enseñó la primera vez que se apareció a los apóstoles la misma tarde del primer día de la semana, el día de la resurrección. Pero Tomás aquella tarde, como hemos escuchado, no estaba; y, cuando los demás le dijeron que habían visto al Señor, respondió que, mientras no viera y tocara aquellas llagas, no lo creería. Ocho días después, Jesús se apareció de nuevo en el cenáculo, en medio de los discípulos, y Tomás también estaba; se dirigió a él y lo invitó a tocar sus llagas. Y entonces, aquel hombre sincero, aquel hombre acostumbrado a comprobar personalmente las cosas, se arrodilló delante de Jesús y dijo: «Señor mío y Dios mío» (Jn 20,28).

Las llagas de Jesús son un escándalo para la fe, pero son también la comprobación de la fe. Por eso, en el cuerpo de Cristo resucitado las llagas no desaparecen, permanecen, porque aquellas llagas son el signo permanente del amor de Dios por nosotros, y son indispensables para creer en Dios. No para creer que Dios existe, sino para creer

que Dios es amor, misericordia, fidelidad. San Pedro, citando a Isaías, escribe a los cristianos: «Sus heridas nos han curado» (1 P 2,24; cf. Is 53,5).

San Juan XXIII y san Juan Pablo II tuvieron el valor de mirar las heridas de Jesús, de tocar sus manos llagadas y su costado traspasado. No se avergonzaron de la carne de Cristo, no se escandalizaron de él, de su cruz; no se avergonzaron de la carne del hermano (cf. Is 58,7), porque en cada persona que sufría veían a Jesús. Fueron dos hombres valerosos, llenos de la parresia del Espíritu Santo, y dieron testimonio ante la Iglesia y el mundo de la bondad de Dios, de su misericordia.

Fueron sacerdotes y obispos y papas del siglo XX. Conocieron sus tragedias, pero no se abrumaron. En ellos, Dios fue más fuerte; fue más fuerte la fe en Jesucristo Redentor del hombre y Señor de la historia; en ellos fue más fuerte la misericordia de Dios que se manifiesta en estas cinco llagas; más fuerte la cercanía materna de María.

En estos dos hombres contemplativos de las llagas de Cristo y testigos de su misericordia había «una esperanza viva», junto a un «gozo inefable y radiante» (1 P

1,3.8). La esperanza y el gozo que Cristo resucitado da a sus discípulos, y de los que nada ni nadie les podrá privar. La esperanza y el gozo pascual, purificados en el crisol de la humillación, del vaciamiento, de la cercanía a los pecadores hasta el extremo, hasta la náusea a causa de la amargura de aquel cáliz. Ésta es la esperanza y el gozo que los dos papas santos recibieron como un don del Señor resucitado, y que a su vez dieron abundantemente al Pueblo de Dios, recibiendo de él un reconocimiento eterno.

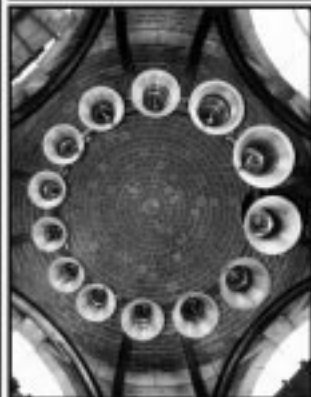
Esta esperanza y esta alegría se respiraba en la primera comunidad de los creyentes, en Jerusalén, de la que hablan los Hechos de los Apóstoles (cf. 2,42-47), como hemos escuchado en la segunda Lectura. Es una comunidad en la que se vive la esencia del Evangelio, esto es, el amor, la misericordia, con simplicidad y fraternidad.

Y ésta es la imagen de la Iglesia que el Concilio Vaticano II tuvo ante sí. Juan XXIII y Juan Pablo II colaboraron con el Espíritu Santo para restaurar y actualizar la Iglesia según su fisionomía originaria, la fisionomía que le dieron los santos a lo largo de los siglos. No olvidemos que son pre-

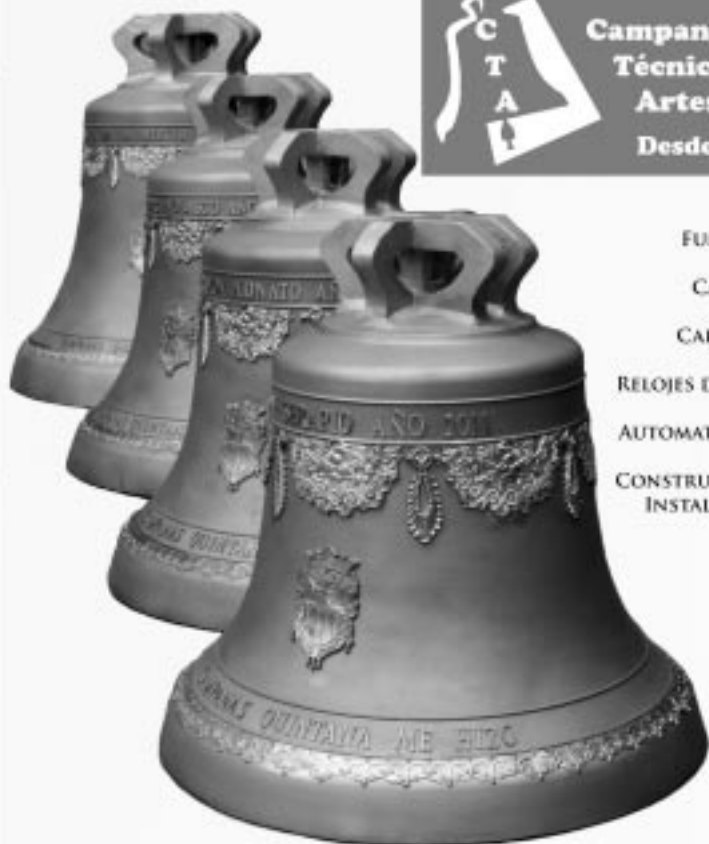
cisamente los santos quienes llevan adelante y hacen crecer la Iglesia. En la convocatoria del Concilio, san Juan XXIII demostró una delicada docilidad al Espíritu Santo, se dejó conducir y fue para la Iglesia un pastor, un guía-guiado, guiado por el Espíritu. Éste fue su gran servicio a la Iglesia; por eso me gusta pensar en él como el Papa de la docilidad al Espíritu santo.

En este servicio al Pueblo de Dios, san Juan Pablo II fue el Papa de la familia. Él mismo, una vez, dijo que así le habría gustado ser recordado, como el Papa de la familia. Me gusta subrayarlo ahora que estamos viviendo un camino sinodal sobre la familia y con las familias, un camino que él, desde el Cielo, ciertamente acompaña y sostiene.

Que estos dos nuevos santos pastores del Pueblo de Dios intercedan por la Iglesia, para que, durante estos dos años de camino sinodal, sea dócil al Espíritu Santo en el servicio pastoral a la familia. Que ambos nos enseñen a no escandalizarnos de las llagas de Cristo, a adentrarnos en el misterio de la misericordia divina que siempre espera, siempre perdona, porque siempre ama.



**Campaneros
Técnicos
Artesanos
Desde 1637**



FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es
Correo-e: quintana@campanasquintana.net

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España

